



**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**TEMA: “LA IMPORTANCIA DEL GRUPO: ALIMENTOS, SUBGRUPO:
PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTO: QUESO FRESCO, EN LA
DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE INFLACIÓN EN EL GRAN SAN
SALVADOR”**

Trabajo de Graduación presentado por:

**CLAUDIA LISSETTE ESPINOZA BRIZUELA
ZORAIDA MARGARITA MARTÍNEZ JÁUREGUI**

**Para optar al Grado de:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Noviembre de 2002

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR,

CENTROAMÉRICA.

PÁGINA DE AUTORIDADES

LIC. JOSÉ MAURICIO LOUCEL
RECTOR

ING. NELSON ZÁRATE SÁNCHEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO

LIC. DANILO ADOLFO DIAZ PÉREZ
DECANO

JURADO EXAMINADOR

LIC. CARLOS MAGNO
PRESIDENTE

LICDA. VILMA DE AVILA
PRIMER VOCAL

LICDA. ESTELA BATRES
SEGUNDO VOCAL

NOVIEMBRE, 2002

San Salvador, El Salvador, Centroamérica.

DEDICATORIA

Dedico este Trabajo de Graduación:

A DIOS TODOPODEROSO: Por darme la fortaleza y permitirme lograr este triunfo a pesar de las dificultades.

A MI MADRE AMANDA: Quien me dio su ejemplo y apoyo en todo momento y aunque ya no está con nosotros, sé que desde el cielo está muy orgullosa, celebrando este logro.

A MI HIJA SABRINA LISSETTE: Por ser el motor que me impulsa y da la energía para seguir adelante tratando de ser un buen ejemplo para ella y así forjar una mejor persona cada día.

A OSCAR Y MI HERMANO JULIO EDGARDO: Oscar: por su ejemplo, orientación y motivación a cumplir mis objetivos. Julio Edgardo: Por su ayuda en cualquier circunstancia.

A MIS TÍAS SILVIA, RAQUEL, HAYDÉE Y MI ABUELA JESÚS: Quienes siempre estuvieron motivándome a seguir adelante y no flaquear ante las adversidades.

A ZORAIDA: Que además de ser compañeras somos excelentes amigas, permitiendo hacer un buen equipo de trabajo y llegar hasta esta etapa de logro.

A MIS COMPAÑEROS: Con quienes compartimos momentos duros y agradables a lo largo de nuestra carrera, apoyándonos siempre para salir adelante.

A MIS MAESTROS: Por brindar lo mejor de sus conocimientos y orientación hacia nosotras.

CLAUDIA ESPINOZA

Acto que dedico:

A DIOS TODOPODEROSO: Por haberme brindado la oportunidad de culminar mis estudios y desarrollarme como persona y profesionalmente.

A MIS PADRES: Por darme la vida y ser mi apoyo en todo momento, gracias por su esfuerzo, su amor y dedicación, los cuales me ayudaron a esforzarme para que con mis logros se sientan orgullosos y satisfechos por la labor que hicieron.

A MIS HERMANOS: Por estar siempre conmigo y alentarme a seguir adelante sin importar lo difícil de algunos momentos.

A MI HIJO CARLOS ROBERTO: Por que él es el motivo más grande que tengo para prepararme, para poder darle el mejor ejemplo a seguir para que él cuando crezca busque también superarse y ser siempre una mejor persona.

A MI TÍA CLAUDIA: Por ser un ejemplo a seguir por su dedicación, quien siempre supo darme las palabras precisas que necesitaba.

A CLAUDIA: Por ser una excelente amiga y compañera, que si no hubiésemos forjado esta gran amistad no estuviéramos donde estamos ahora.

A MIS COMPAÑEROS: Porque siempre estuvimos juntos en las altas y bajas de este camino, por el apoyo que nos brindamos.

A LOS MAESTROS: Si no fuera por ellos no hubiéramos podido adquirir los conocimientos que tenemos ahora.

A MI JEFE Y MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO: Por la paciencia, el apoyo y comprensión que siempre me brindaron para que pudiera culminar mis estudios.

ZORAIDA MARTINEZ.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN _____ *i*

Introducción _____ *¡Error! Marcador no definido.*

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA _____ *¡Error! Marcador no definido.*

1. Contexto interno de El Salvador y su diversidad de problemas. *¡Error! Marcador no definido.*

1.1. Situación económica para el año 2000 _____ *¡Error! Marcador no definido.*

1.2. Situación económica para el año 2001 _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2. El índice de precios al consumidor, los diferentes productos de la canasta de mercado y la inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.1. El índice de precios al consumidor _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.2. Los alimentos _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.3. Conceptos, importancia, tipos, clases y teorías de la inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.4. Indicadores tradicionales de la inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.5. Tipos de inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.6. Clases de inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.7. Teorías sobre las causas de la inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.8. Causas de la inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

2.9. Costos de la inflación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

3. Normativa, aspectos legales y aplicación de la administración de empresas. *¡Error! Marcador no definido.*

3.1. Normativa y aspectos legales _____ *¡Error! Marcador no definido.*

3.2. La administración de empresas y su aporte a la coyuntura del desarrollo de El Salvador _____ *¡Error! Marcador no definido.*

CAPITULO II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO _____ *¡Error! Marcador no definido.*

1. Generalidades _____ *¡Error! Marcador no definido.*

1.1. Importancia _____ *¡Error! Marcador no definido.*

1.2. Objetivos de la Investigación _____ *¡Error! Marcador no definido.*

- 1.3. Delimitación de la Investigación _____;Error! Marcador no definido.
- 1.4. Limitantes de la Investigación _____;Error! Marcador no definido.
- 1.5. Metodología a utilizar _____;Error! Marcador no definido.
2. *Métodos, técnicas e instrumentos de investigación* ;Error! Marcador no definido.
 - 2.1. Métodos y técnicas _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.2. Instrumentos de captación de la información ;Error! Marcador no definido.
 - 2.3. Prueba piloto _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.4. Operación de Campo _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.5. Consistencia y Procesamiento de la Información _____ ;Error! Marcador no definido.
3. *Evaluación de la Encuesta* _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.1. Análisis de la Información _____;Error! Marcador no definido.

CAPITULO III: DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO ALIMENTOS, SUBGRUPO PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTO QUESO FRESCO EN EL ÍNDICE DE INFLACIÓN EN EL GRAN SAN SALVADOR ;Error! Marcador no definido.

1. *Importancia del bien* _____;Error! Marcador no definido.
 - 1.1. Comportamiento histórico del índice de precios del producto queso fresco durante el año 2001 _____;Error! Marcador no definido.
2. *Determinación de la importancia del precio del producto queso fresco en el índice de inflación* _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.1. Definición de variables _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.2. Derivación de la fórmula _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.3. Determinación del la Importancia _____;Error! Marcador no definido.
 - 2.4. Efectos sobre el poder adquisitivo _____;Error! Marcador no definido.
3. *Propuesta Metodológica* _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.1. Objetivo de la propuesta metodológica _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.2. Parámetros _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.3. Antecedentes del actual IPC _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.4. Nueva Canasta de Bienes _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.5. Metodología de cálculo alternativa _____;Error! Marcador no definido.
 - 3.6. Programa permanente de actualización _____;Error! Marcador no definido.

4. Conclusiones y Recomendaciones_____¡Error! Marcador no definido.

FUENTES DE CONSULTA _____¡Error! Marcador no definido.

GLOSARIO _____¡Error! Marcador no definido.

ANEXOS_____¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

Uno de los fenómenos que afectan con mayor frecuencia a toda una nación es el alza de precios que sufren los productos que integran la canasta de mercado, ocasionando la pérdida del poder adquisitivo, por lo que es necesario realizar un estudio, en el que se determine si esos incrementos ocasionan una inflación. Es por ello que esta investigación sobre la importancia que tiene el grupo alimentos, subgrupo productos lácteos, producto queso fresco, en la determinación del índice de inflación en el Gran San Salvador, nos brindará un enfoque más objetivo y determinar de esta manera si el actual índice de precios al consumidor es representativo o si es necesario realizar alguna modificación.

Bajo esa línea, el Capítulo I: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA, se ha estructurado considerando tres aspectos básicos: El contexto interno de El Salvador, para el año 2000 y 2001; La conceptualización del índice de precios al consumidor, canasta de mercado e inflación y la normativa relacionada con los precios de los productos, así como el aporte que la Administración de Empresas brinda al desarrollo del país.

En el Capítulo II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO, se ve básicamente las generalidades de la investigación, objetivos, limitantes, etc. al igual que la metodología a utilizar. Por otro lado, también están considerados los métodos, técnicas e instrumentos de la investigación y la Evaluación de la Encuesta: la hoja comparativa de los datos obtenidos y el análisis de los mismos.

Finalmente, el Capítulo III: DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO ALIMENTOS, SUBGRUPO PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTO QUESO FRESCO EN EL ÍNDICE DE INFLACIÓN EN EL GRAN SAN SALVADOR, contiene los cálculos generales para determinar la importancia del precio del producto queso fresco en el índice de inflación así como los efectos en el poder adquisitivo de la población. Por otro lado, se presentan los lineamientos generales de una nueva Canasta de Mercado al igual que un programa permanente de actualización de bienes y servicios considerando también los establecimientos.

CAPITULO I:

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE REFERENCIA

1. Contexto interno de El Salvador y su diversidad de problemas.

1.1. Situación económica para el año 2000

Durante el año 2000, la economía salvadoreña mantuvo un crecimiento moderado, con niveles de inflación bajos y estabilidad en el tipo de cambio. La actividad económica fue sustentada en las exportaciones y las remesas familiares. Sin embargo, los bajos precios internacionales de los productos exportables aunado al incremento en los precios de los energéticos, impactaron negativamente los términos de intercambio afectando el comportamiento de la demanda interna.

El desempeño del sector externo se benefició por el dinamismo de las exportaciones de maquila y café así como por el creciente flujo de remesas familiares que contribuyeron a financiar la brecha comercial generada por la mayor demanda por importaciones, la cual fue determinada en buena medida por el aumento en los precios internacionales del petróleo. En el transcurso del año, se efectuaron acumulaciones en el nivel de Reservas Internacionales Netas suficientes para cubrir la base monetaria.

El comportamiento de la actividad económica medido a través del Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), registró durante el año un débil crecimiento, particularmente en el primer semestre, tendencia que se revirtió levemente a partir del segundo semestre. El resultado de este indicador estuvo influenciado por el desempeño de los sectores no transables, es decir, aquellos que por su costo de transporte o elevados aranceles no pueden ser exportados o importados¹, que reflejaron los efectos de una menor demanda agregada y el deterioro de los términos de intercambio, así como la baja ejecución de la inversión pública y privada, en tanto, los sectores transables mantuvieron una tendencia creciente.

La inflación, durante el año mostró una relativa estabilidad, sin embargo, estuvo afectada por factores como la aplicación del IVA a los productos de la canasta básica, la eliminación del subsidio a la energía eléctrica y el aumento en el precio de los combustibles, cerrando el año con una tasa anual de 4.3%.

En el sistema financiero, destacó el crecimiento de los depósitos, el cual fue superior a la demanda de crédito, y evolucionó de manera consistente con la actividad económica, generando excesos de liquidez que posibilitaron el incremento de inversiones en títulos

¹ Macroeconomía de Sachs-Larrain, Capítulo 21 Página 658.

valores. Las tasas de interés tanto pasivas como activas registraron durante el año una tendencia a la baja, lo que tendió estimular la demanda por crédito.

Las Finanzas Públicas resultaron deficitarias, como resultado de la expansión del gasto público y de ingresos más conservadores. La recaudación de impuesto al valor agregado se incrementó respecto al año anterior, asociado a la eliminación de exenciones a los granos básicos, frutas y hortalizas, medicinas, leche fluida e importaciones de dichos bienes.

En el entorno internacional destacó la evolución alcista en el precio del petróleo, resultado de la decisión de los países productores de limitar su producción y del incremento en la demanda mundial. Asimismo, para el último semestre se han identificado signos de menor crecimiento en la economía de los Estados Unidos, basado en el comportamiento del PIB trimestral, el aumento del desempleo y algunos indicadores como la reducción en los pedidos de bienes duraderos y la disminución de la confianza del consumidor. Una recuperación de la economía de los Estados Unidos favorecería con un menor impacto sobre flujos externos del país.²

² Informe anual del Banco Central de Reserva 2000.

1.2. Situación económica para el año 2001

En el año 2001 las ventas, la inversión y la demanda interna se han estancado, según el informe de coyuntura del segundo trimestre de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). En cuanto al sector externo, FUSADES señala que no solo el café ha perdido terreno en el mercado internacional, sino que ahora el efecto también lo está experimentando el sector industrial, especialmente la maquila, estas exportaciones sólo crecieron 6% en el primer semestre, a diferencia del 23% que alcanzaron en el mismo período de 2000.

En el sistema financiero, la demanda de crédito no se logró estimular, pese a la importante baja de interés que implementó la banca local. y el proceso de sustitución de dólares por colones continuó su marcha normal, pero sin incidir fuertemente en el aumento de la demanda de créditos; a junio, el 32% de la emisión monetaria se encontraba circulando en dólares.³

La inflación acumulada a junio del 2001 fue de 2.3 %, inferior al 3.1% de igual período el año anterior, la inflación anual tiende a estabilizarse, a pesar de las alzas en los precios de gasolina y en las tarifas de la energía eléctrica. Los rubros que integran el IPC (Índice de Precios al Consumidor) no tuvieron un comportamiento homogéneo durante

el segundo trimestre del año 2001. Es importante señalar que el rubro Vestuario desde 1999 viene experimentando variaciones mensuales y anuales negativas. Por el contrario, los rubros Vivienda, Misceláneos y Alimentos presentaron variaciones positivas.

Para el mes de agosto 2001, la variación mensual de precios fue de apenas del 0.3%. Con este resultado, la tasa de inflación acumulada llega al 2.6%, manteniendo siempre la tendencia a un bajo índice inflacionario para fin de este año. Dentro del rubro de alimentos las mayores alzas ocurrieron en los cereales, pescados y mariscos; la reducción mensual se presentó en vegetales y legumbres y en las frutas frescas y envasados; aunque en términos anuales, estos mismos productos presentaron alzas. Sin embargo, el rubro que presenta mayor incremento anual es el de vivienda con una tasa del 8% (aunque es la variación menor registrada en lo que va del año) destacándose dentro de ese grupo la electricidad y combustible y otros servicios relacionados con la vivienda.⁴

Estos incrementos en los precios vienen a afectar directamente a cada una de las personas, especialmente a aquellos de escasos recursos económicos, si bien es cierto no son tan elevados como se tenía previsto a consecuencia de los terremotos, estas alzas

³ El Diario de Hoy, sección Negocios, martes 2 de octubre de 2001, Página 34.

⁴ Revista Informe Trimestral de Coyuntura de FUSADES, 2º trimestre 2001

existen y se están viendo reflejadas en la capacidad de compra de cada habitante, y por otro lado, el salario mínimo se mantiene con la cotización diaria de cuarenta y dos colones que se estableció desde 1998.⁵

Para el mes de octubre, se tuvo una tasa de inflación negativa de 0.9%. Esto representa una baja de precios de los bienes y servicios con respecto a los vistos en el mes de septiembre. Los rubros con mayor incidencia fueron la electricidad y el combustible con -8.4%, huevos con -3.7%, bebidas con -4.6% y transporte privado con -4.2%.

A excepción del mes de enero, noviembre es el mes de mayor incremento mensual de precios en los primeros once meses del año. Los mayores aumentos se registraron en los vegetales, legumbres, frutas frescas y envasadas, lo que ocasionó que el grupo de alimentos obtuviera un alza del 2.2%. Por el contrario, los grupos de vestuario y vivienda mostraron una disminución del 0.2% y 0.1% respectivamente. La tasa de inflación acumulada registró un 3.5% al mes de diciembre, manteniendo la característica principal de la economía salvadoreña en los últimos años de una sobresaliente estabilización en los macro precios. El año cerró con una tasa anual de 1.4%.

⁵ Informe mensual COPADES Septiembre y Diciembre 2001.

Para el año 2002, se espera un modesto giro hacia la producción de bienes y servicios, lo que permite estimar un crecimiento económico real de hasta un 2% anual. Los factores básicos de este pronóstico se apoyan en una mejora de la situación económica internacional, especialmente de la economía de los Estados Unidos para el segundo semestre, y por lo tanto en una mejora sustancial de las exportaciones; y a nivel doméstico, en la ejecución de los planes de reconstrucción nacional programados para el 2002. El último trimestre del año 2002 presentará señales de actividad preelectoral relacionada con la elección de diputados y gobiernos locales en todo el país en marzo de 2003. Los macro precios continuarán mostrando una importante estabilidad. La tasa de inflación no superará el 4.0% interanual al mes de diciembre.

2. El índice de precios al consumidor, los diferentes productos de la canasta de mercado y la inflación

2.1. El índice de precios al consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), es un número que compara el costo de un grupo de bienes y servicios, que conforman la llamada “canasta de mercado” a los precios del período en estudio, con el costo de esa misma canasta pero a los precios de un período seleccionado como base y que sirve como término de comparación.

La canasta de mercado incluye aquellos artículos que se consideran representativos del gasto de una familia típica en el período base. Los precios de estos artículos se investigan periódicamente en un grupo de establecimientos seleccionados aleatoriamente haciendo uso de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos (ENIGH), pudiéndose tabular de esta manera, un índice de precios para cada artículo y uno para la canasta en su conjunto.

Un índice de precios al consumidor, cuyo valor fuese, por ejemplo, de 8 (800 por ciento), indica que el costo de la canasta de mercado en el período estudiado es ocho veces el costo de la misma en el período base, o en otras palabras, significa que una familia requeriría de un ingreso que fuese ocho veces el ingreso que recibía en el período base, para lograr mantener el mismo poder de compra.

Entre diferentes alternativas estudiadas para la estimación de este número índice, la metodología que ha tenido una aplicación práctica más generalizada es la que lleva implícita la fórmula de Laspeyres, en razón de su bajo costo y por la propiedad de permitir su cálculo manteniendo fijos el tipo y las cantidades consumidas de los artículos que conformaron la canasta en el período base, lo cual significa que las variaciones detectadas en el costo de esta última se deberán únicamente a cambios en los precios y no en los patrones de consumo.

La fórmula de Laspeyres es un promedio aritmético ponderado con base fija. Para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor se utiliza la fórmula compuesta, ya que permite sustituir los artículos que desaparecen del mercado por otros similares y es la que se describe a continuación:

$$I_n = (\sum Q_0 P_{n-1} (P_n / P_{n-1}) / \sum Q_0 P_0) * 100$$

Donde:

I_n = Índice del período “n”

P_n = Precio promedio de un artículo en el período “n”

P_0 = Precio promedio de un artículo en el período base

Q_0 = Cantidad de un artículo en el período base

$\sum Q_0 P_0$ = Costo de la canasta de mercado en el período base

P_{n-1} = Precio promedio de un artículo en el período anterior a “n”

P_n / P_{n-1} = Relativo de Precios

$(\sum Q_0 P_{n-1} (P_n / P_{n-1}))$ = Costo actualizado de la canasta de mercado en el período “n”

Como consecuencia de lo anterior, las variaciones del índice indicarían más bien los cambios en el costo de la canasta cuya estructura responde a los patrones de consumo del año base y no reflejarían a plenitud la elevación en el costo de vida del consumidor si dichos patrones cambian con el tiempo, lo cual es altamente probable en períodos de deterioro de los salarios reales, puesto que en estos casos el consumidor generalmente

tiende a dar prioridad al consumo de los bienes y servicios más esenciales, que son precisamente los que experimentarían una mayor tendencia inflacionaria como consecuencia de su mayor demanda.

Las principales limitaciones de diseños basados en la metodología de Laspeyres, son derivadas de la dificultad de registrar en el corto plazo, el efecto sustitución que ocurre al readecuarse el consumo y trasladarse la demanda hacia bienes sustitutos ante incrementos de precios de los bienes que constituyen la canasta de mercado en períodos marcadamente inflacionarios; debilidad que es resuelta teóricamente, en metodologías de cálculo como la de Paasche investigando en cada período de referencia las cantidades y bienes consumidos, sin embargo, los recursos necesarios para investigar en forma permanente estas variables, hacen de la alternativa una solución poco viable para su aplicación práctica.

- **Ámbito Geográfico**

La cobertura geográfica de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en Hogares Urbanos, la cual fue efectuada por el Departamento de Investigaciones Muestrales del Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social, en el período comprendido entre Abril de 1990 y Marzo de 1991, corresponde a los hogares del Área Metropolitana de San Salvador. Esta encuesta fue la que aportó los insumos

de información necesarios para la elaboración de la canasta de mercado del nuevo Índice de Precios al Consumidor.

No se consideró necesario el cálculo de índices por ciudades o zonas geográficas debido a que las distancias en el territorio son tan cortas que existe un flujo muy grande de la población entre las zonas comerciales del país y no se dan situaciones climáticas extremas que diferencien los hábitos de consumo de la familia salvadoreña en forma notable.

- **Estrato de Referencia**

Uno de los objetivos del Índice de Precios al Consumidor es el de dotar a nuestras instituciones Gubernamentales de un indicador que pueda ser usado como deflactor o índice, es decir, que representa un promedio ponderado de los valores en un año base, en las cuentas nacionales o en otro tipo de series que requieran ser trasladadas a precios constantes. Para cumplir con este propósito es necesario estimar el índice tomando en cuenta la totalidad de hogares. Debido a esto es que se consideró más conveniente calcular un indicador que representará a toda la población y no a un estrato específico como lo haría con el índice anterior.

Se considera que un índice que representa a este 60% de la población puede ser utilizado entre otras cosas, como parámetro para el diseño de políticas salariales, y es por esta razón que la DIGESTYC deja también elaborada una canasta de consumo para este estrato.

- **Selección de artículos de la Canasta de Mercado**

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del Área Urbana (ENIGH) proporcionó un listado de 897 artículos y servicios clasificados en cinco grupos. Con ese listado se procedió a reagrupar artículos y servicios y eliminar del mismo aquellos que pareciesen gastos en inversión y otros de índole especial. Fueron seleccionados 241 artículos considerando dos criterios: El peso que el gasto en el artículo tiene respecto del Gasto Total y el porcentaje de hogares que incurren en ese gasto.

El gasto que corresponde a los artículos que no fueron seleccionados para integrar la canasta de mercado, fue a incrementar el gasto de los que ya habían sido elegidos. Esta adjudicación de gastos se hizo también de acuerdo a dos criterios: Una asignación por afinidad, donde el gasto de algunos artículos imputó al artículo más afín; y una asignación por diversidad, donde el gasto de aquellos artículos que no eran afines a ninguno de los ya seleccionados, se repartió en forma proporcional al gasto de cada uno del subgrupo correspondiente.

Los artículos y servicios se asociaron en 4 grupos y cada grupo se dividió en subgrupos tal y como se detalla en la siguiente tabla:

GRUPOS Y SUBGRUPOS	NUMERO DE ARTICULOS
TOTAL	241
ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	78
Cereales y derivados	7
Carnes: vacuna, porcina y aves	12
Pescado y mariscos	3
Aceites y Grasas	4
Huevos	1
Productos lácteos	6
Frutas frescas y envasadas	9
Vegetales y legumbres	12
Azúcar y dulces	5
Condimentos	5
Alimentos preparados	6
Bebidas	7
Tabaco	1
VIVIENDA	35
Alquiler y gastos en viviendas	2
Electricidad y combustible	7
Servicios	3
Equipamiento y utensilios para el hogar	10
Equipo del hogar	6
Artículos textiles	3
Materiales de limpieza	4
VESTUARIO Y SERVICIOS RELACIONADOS	53
Prendas para hombres may. de 15 años	8
Prendas para niños de 3 a 15 años	5
Accesorios para hombres y niños may. de 3 años	3
Prendas para mujeres may. de 15 años	11
Prendas para niñas de 3 a 15 años	6
Accesorios para mujeres y niñas de 3 años y más	2
Telas para confeccionar ropa para ambos sexos	3
Vestidos y accesorios para niños menores de 3 años	3
Calzado	8
Hechura de ropa y mantenimiento de calzado	4
MISCELÁNEOS	75
Gastos de Salud	17
Educación y Lectura	11
Transporte Privado	12
Transporte Público	5
Recreaciones	11
Aseo personal	16
Ceremonias y gastos legales	3

2.2. Los alimentos

Los alimentos se componen de los llamados nutrientes (proteínas, los hidratos de carbono y las grasas) y por agua, vitaminas y minerales. Proporcionan energía y promueven el crecimiento y el mantenimiento esencial de la vida. Pueden ser de origen animal o vegetal.

2.2.1. Productos lácteos

Se entiende por productos lácteos todos aquellos que se elaboran partiendo de la leche como materia prima básica. La leche es uno de los alimentos más completos que existen y la principal fuente de calcio de la dieta. Sus derivados como el queso, el yogurt, o los batidos son tan variados y sabrosos que constituyen un placer en nuestra dieta.

Podemos dividir estos productos en dos grupos importantes:

- **Productos Lácteos Dulces.** Los más importantes son leche entera, leche desnatada, nata, batidos, etc.
- **Productos Lácteos Agrios.** Los más importantes son el yogurt, la cuajada y las diversas variedades de quesos.

2.2.2. La leche y sus derivados

La leche y sus derivados son alimentos ricos en vitaminas A y D y minerales, como el calcio. Poseen los tres principios inmediatos que son las proteínas, los lípidos y los glúcidos. Su contenido en nutrientes es elevado.

La leche, por su composición en nutrientes, es considerada como uno de los alimentos más completos que existen. Los mamíferos al nacer se alimentan exclusivamente de la leche de su especie, ya que durante esta época la leche cubre completamente las necesidades nutricionales del recién nacido. Se trata del alimento más completo. Es destacable su alto contenido en calcio. La leche que se consume, específicamente la de vaca, tiene 300mg de calcio aproximadamente por cada vaso. Y no sólo es que sea la fuente principal de calcio, sino que además, por la propia composición de la leche, el calcio se absorbe mejor que el de otros alimentos.

Al contrario de lo que mucha gente piensa, el calcio no se pierde al desnatar la leche. En el proceso de desnatado, tan sólo se eliminan las grasas y las vitaminas que van disueltas en ellas (liposolubles), como la A, D y E. Por eso es recomendable consumir productos desnatados que se hayan enriquecido con estas vitaminas.

Afortunadamente, hoy en día, existen leches enriquecidas en calcio que suponen un aporte extra de calcio para mantener el tejido óseo, sobre todo en aquellas personas que no toman la cantidad recomendada diaria de leche.

Los derivados de la leche son:

- **El yogur**

El yogur se produce por la fermentación de la leche. En este proceso, debido a la acción de ciertas bacterias, parte de la lactosa se transforma en ácido láctico, de forma que la leche se acidifica y sus proteínas se coagulan.

Estas bacterias permanecen vivas y son muy beneficiosas para el sistema digestivo ya que contribuyen al mantenimiento de la flora bacteriana intestinal, que es fundamental para la formación de lactasas (son las enzimas que nos ayudan a digerir la lactosa).

- **El queso**

El queso resulta de la coagulación de la leche mediante la adición de cuajo u otro producto coagulante, la adición de sal y la extracción de la mayoría de su suero por prensado. Su valor nutritivo es elevado ya que al perder agua sus nutrientes están muy

concentrados, por lo que proporcionalmente su cantidad de grasa es mayor que en la leche.

▪ **Los batidos**

La leche es el alimento más completo y equilibrado que existe. Es fundamental para el crecimiento y la actividad física. Sin embargo algunos niños y adolescentes no toman suficiente leche. Aparte de las causas económicas, la causa más frecuente de los niños es el rechazo al sabor de la leche. En estos casos, los batidos, siempre que estén elaborados con una óptima calidad nutricional, son una excelente ayuda para conseguir la ingesta diaria recomendada. Aportan proteínas de gran valor nutricional, vitaminas y minerales entre los que destaca el calcio. Además existen batidos a los que se añade cereales, con lo cual suman al valor nutricional de la leche, el que aportan los cereales. Los batidos tomados en caliente son unos excelente reconstituyentes y en fresco son una alternativa mucho más sana que los refrescos.

▪ **Otros derivados**

Cuajada. Otro derivado de la leche es la cuajada, que se obtiene de añadir cuajo a la leche, lo cual coagula sus proteínas y le da una consistencia más firme. Natillas, flanes, cremas... También hay multitud de productos cuya base es la leche y que, en cierto modo, se consideran derivados lácteos como las natillas, los flanes o las cremas. En

muchos casos se abusa de ellos en la alimentación de los niños pero hemos de tener cuidado, ya que aunque están elaborados fundamentalmente con leche, pueden llevar grandes cantidades de azúcar, por lo que el contenido calórico es alto.⁶

2.2.3. El queso

Es un conocido y popular producto alimenticio, que se obtiene por maduración de la cuajada de la leche y que tiene características propias y diferentes para cada uno de los tipos, dependiendo de su origen, leche y método de fabricación. El queso es un alimento tan antiguo como la humanidad y quizás sea la forma más primitiva de conservación de un alimento tan utilizado en todas las épocas como es la leche. Posiblemente el origen de la palabra queso proviene de la raíz latina “caseus”, que quiere decir caseína, principal proteína de la leche.

- **Fabricación y propiedades**

El proceso de fabricación del queso es variable, dependiendo del tipo de leche, la clase y la zona geográfica de procedencia. Básicamente se compone de los siguientes pasos: homogeneización de la leche, pasteurizado, cuajado de la leche (coagulación por un fermento llamado cuajo), moldeado y prensado, salado y maduración, proceso final y

⁶ www.pulevasalud.com , Dra. Ana María Roca Ruiz

muy importante, donde intervienen enzimas microbianos que transforman mediante procesos bioquímicos la cuajada original en el queso final.

Es un alimento muy completo, muy rico en calcio, proteínas, fósforo, grasas y buena parte de las vitaminas de la leche fresca, pero en mayor proporción que esta, con un aporte calórico elevado.

Esta muy indicado en épocas de crecimiento y es muy útil durante la convalecencia de múltiples enfermedades, así como para personas de edad avanzada, por su facilidad de ingestión y digestibilidad, razón esta, al proporcionar el queso los necesarios aminoácidos, por la que es conveniente tomar un poco de queso en la comida o en el postre. Su bajo contenido en hidratos de carbono se compensa en la dieta acompañándolo con pan, dulce de membrillo, uvas, miel, etc.

Dentro de los quesos cada uno tiene sus ventajas:

- La mayor concentración de vitaminas del grupo B se encuentran en los llamados azules Cabrales, Picon, Roquefort, etc.
- Los más ricos en calcio, fósforo y otros minerales son los curados manchegos, del Roncal, Idiazabal, Mahon, Parmesano, etc.

- Los más bajos en calorías son sin duda los frescos: 100 calorías por 100 grs. frente a las 283 de los blandos y 368 de los curados.

▪ **Clasificación de los quesos**

Debido a la gran variedad de quesos existen algunos son de difícil clasificación.

- ✓ Según el sistema escogido para la coagulación de la leche.

Quesos al cuajo: se añade jugo gástrico de animales para "cortar" la leche.

Quesos ácidos: se consigue el mismo resultado a través de la acidificación de la leche.

- ✓ Según el origen de la leche.

Quesos de cabra. Quesos de oveja. Quesos de vaca. Quesos de mezcla.

- ✓ Según la textura del queso.

Compactos. Con ojos redondeados y granulares. Con ojos de formas irregulares.

- ✓ Según el contenido de agua del queso.

Quesos frescos. Quesos blandos. Quesos semi-curados. Quesos curados.

- ✓ Según el contenido de grasa.

Triple grasa: contiene un mínimo de un 75% de grasa.

Doble grasa: contiene un mínimo de un 60% de grasa.

Graso: contiene un mínimo de un 45% y un máximo de un 60%.

Semigraso: contiene un mínimo de un 25% y un máximo de un 45%.

Semidesnatado : contiene un mínimo de un 10% y un máximo de un 25%.

Graso : un 20%.

Magro menos de un 10 %.

Dentro de la Canasta Básica, el queso fresco se encuentra en el subgrupo productos lácteos rubro queso. Su gasto promedio al igual que su importancia relativa dentro de la misma es el siguiente:

CÓDIGO	ARTICULO	GASTO PROMEDIO ¢	IMPORTANCIA RELATIVA EN EL GRUPO (%)	IMPORTANCIA RELATIVA EN EL ÍNDICE (%)
1-06-101	Queso Fresco	38.95	2.97	1.23

2.3. Conceptos, importancia, tipos, clases y teorías de la inflación

2.3.1. Conceptos

De la inflación se han dado muchos conceptos, así se ha dicho que la inflación es el alza generalizada en el nivel de los precios, o la elevación del tipo de cambio de las divisas extranjeras, o la financiación de un nivel creciente de salarios. O bien sea definido como

una situación de abundancia de dinero, o un aumento de la renta total de la sociedad. Para los economistas, la inflación se define como un proceso de elevación continuada de los precios, o lo que es lo mismo, un descenso continuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de bienes que se compraba antes. Por ejemplo, hace un mes con un colón se compraban 5 tortillas, ahora solo se adquieren 4.

2.3.2. Importancia

La importancia de la inflación reside en que se trata de un desequilibrio en el mercado, en el que cada vez que una moneda cambia de valor alguien pierde y alguien gana, en el caso de los poseedores ellos pierden su dinero y ganan los que están obligados a pagar una suma monetaria prefijada es decir los deudores.

La inflación se caracteriza por un exceso de demanda global sobre la oferta global, aun cuando se trate de un efecto del desequilibrio entre demanda y oferta, debe tenerse en cuenta que la inflación nace unida a un proceso de alza de precios; pero es importante también decir que no toda elevación de precios es de tipo inflacionista, ya que aquella puede provenir de una contracción de la oferta de bienes.

2.4. Indicadores tradicionales de la inflación

La inflación se mide a partir de la tasa de crecimiento de un número índice o indicador del nivel general de precios, en un momento determinado. Este número recibe el nombre de Indicador de Precios.

El cálculo de la tasa de inflación, a partir de estos índices, es relativamente sencillo y se deriva de la comparación de los valores estimados para cada uno de ellos durante el período que se desea analizar; por ejemplo, para calcular la tasa de inflación correspondiente al año 1990, bastaría con estimar la tasa de crecimiento entre el índice de 1990 y el de 1991. Sin embargo, la complejidad del problema reside en saber seleccionar el índice que refleje mejor el nivel de precios de los distintos bienes y servicios en cada uno de los años mencionados.

Actualmente, se cuenta con los siguientes índices de precios alternativos que ayudan a cuantificar la tasa de inflación en el país:

- El Índice de Precios al Consumidor
- El Índice de Precios al Por Mayor
- El Deflactor implícito del PIB

En teoría, cualquiera de ellos, dependiendo el objetivo del análisis, es útil para el estudio del comportamiento general de la inflación, sin embargo, suele utilizarse más el primero, por cuanto refleja el nivel de precios que enfrenta el consumidor final de los diferentes servicios en los distintos mercados, permitiendo apreciar así, las variaciones en su costo de vida.⁷

2.4.1. El Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), se refiere a un indicador que expresa el costo de una canasta de bienes y servicios de consumo comprados por una familia representativa.

Tiene como principal objetivo medir en el tiempo la evolución de los precios de los bienes y servicios que conforman la canasta de mercado, con el fin de monitorear en el costo del producto, la tendencia del nivel general de precios.

⁷ DIGSTYC. Metodología de actualización de precios al Consumidor Base Diciembre 1992.

2.4.2. El Índice de Precios al Por Mayor

El Índice de Precios al Por Mayor (IPM) es un número calculado con una metodología similar a la utilizada en el cálculo del IPC. La muestra de rubros en la que se basan las estimaciones está constituida por un grupo fijo de bienes, pero, a diferencia de este último, incluye además de bienes de consumo, materias primas y bienes intermedios. Adicionalmente, el IPM incluye productos exportados, que son consumidos fuera del mercado nacional. La información sobre precios que se utiliza para su cálculo no es la que se genera en las transacciones del consumidor final, sino los precios a los que se compran y venden los diferentes bienes y servicios en cantidades importantes durante las primeras transacciones comerciales, es decir los precios al por mayor. En este sentido un cambio en el IPM va a suceder poco tiempo después.

2.4.3. El Deflactor Implícito del PIB

El Deflactor Implícito del PIB (DI) es un índice de precios estrechamente ligado a las cuentas nacionales, que permite calcular el crecimiento real de una economía y sus niveles de inflación. En períodos inflacionarios, la producción global de un país valuada a los precios corrientes que prevalecen en el mercado, presenta una significativa tendencia al crecimiento, aunque físicamente no sufra cambio alguno. Dicho de otra manera, se contabiliza un crecimiento aparente de la producción, expresada en colones, pero el mismo se explica por el aumento de los precios y no por un incremento al de dicha producción.

El total de bienes y servicios que se producen en nuestro territorio se contabilizan en el llamado Producto Interno Bruto (PIB). El mismo se tabula en dos formas: nominal y real. Para establecer el PIB nominal se valoran los bienes y servicios que lo forman a los precios prevalecientes en el mercado en el período que se analiza. En el caso del PIB real, estos mismos bienes y servicios se valoran a los precios de un período base.

2.5. Tipos de inflación

Existen varias interpretaciones de la inflación. En términos generales, estas interpretaciones se han resumido en los conceptos de:

2.5.1. De Demanda

Según la hipótesis de la inflación de demanda, los precios suben frente a un exceso de la demanda agregada de bienes y servicios en relación con la capacidad para suministrarlos durante un período de alto empleo, al tratar de cubrir este exceso de demanda, aumentando los salarios y los costos de otros factores. La función de quienes fijan los precios es pasiva y defensiva, actúan como simples agentes y no como motores primos de la inflación.

2.5.2. De Costos

La teoría de inflación de costos se basa en la observación de la competencia imperfecta en todas las economías. Los hombres de empresa pueden fijar o administrar los precios, ya sea para aumentar los márgenes de beneficio o para compensar los más altos salarios impuestos por los sindicatos, si esto ocurre, el alza de precios puede atribuirse al empuje de los beneficios o al empuje de los salarios.

Como los precios de venta más altos pueden reducir los beneficios totales de la empresa, y los beneficios constituyen una parte más pequeña del precio de venta, varios teóricos consideran que los aumentos de los beneficios estimulan probablemente menos presión inflacionaria que las subidas de salarios. Se ha dedicado más atención al tipo de inflación de oferta de empuje de los salarios.

Implicita en la teoría de la inflación de empuje de los salarios, se tiene la hipótesis de que el sistema económico es competitivo en todos los sectores, excepto en el mercado del trabajo. Las distintas unidades productoras no pueden trasladar ningún aumento autónomo de los salarios a los consumidores, ni absorberán la pérdida derivada del alza de salarios, a corto plazo el empuje de los salarios inducirá a las empresas a reducir la producción y el empleo.

2.5.3. De Oferta

La teoría de la inflación de oferta se basa en la observación de que el sistema económico no es en realidad tan competitivo como se suele describir en los libros de texto sencillos. Algunos precios y salarios en lugar de adaptarse continuamente al juego de las fuerzas de demanda y oferta, vienen determinados por el lado de la oferta y frecuentemente se mantienen invariables por un período de tiempo considerables, es decir que son precios administrados. Cuando así ocurre, el aumento en el nivel de precios no tiene que ser resultado de las decisiones de los empresarios. Algunos economistas, especialmente los que pertenecen a la escuela clásica y a la neoclásica restan importancia a la inflación de oferta basándose en que un aumento en el nivel de precios no es independiente de las condiciones de demanda; otros mantienen la opinión de que la inflación de oferta puede existir a causa de los oligopolios, monopolios y en general la competencia imperfecta.

2.5.4. De Beneficio

La inflación también puede producirse si los precios de venta reflejan la subida de los costos del trabajo y de los materiales utilizados en la producción más un margen o costo más por unidad de producto. Si este margen es amplio, y los precios de venta se ajustan al alza frecuentemente, la inflación resultante no pueden atribuirse al empuje de los salarios. Solo las teorías que conciben la fijación de los salarios en forma administrativa y la de los precios fundamentalmente por las fuerzas impersonales de mercado han de centrarse en la subida de salarios como causa fundamental del empuje de los costos. Sin

embargo, si se admite que muchos precios se establecen en condiciones de mercado imperfecto, la responsabilidad por inflación de costos puede imputarse tanto a los empresarios como el trabajo.

2.6. Clases de inflación

La inflación está formada por varios niveles de gravedad. De ahí que se analicen mediante la siguiente distribución:

2.6.1. Inflación Moderada o Rampante

Se caracteriza por una lenta subida de los precios. Se clasifica entonces, con arbitrariedad, las tasas anuales de inflación de un dígito, que generalmente están entre el 4% y el 6%. Cuando los precios son relativamente estables, el público confía en el dinero, no se preocupa o no le interesa tratar de invertir su riqueza en activos reales en lugar de activos monetarios y de papel, ya que piensa que sus activos monetarios conservarán su valor real.

2.6.2. Inflación Galopante o Acelerada

Es una inflación que tiene dos o tres dígitos. Oscila entre el 10, el 20, o el 100 al año. Cuando la inflación galopante arraiga, se producen graves distorsiones económicas.

Generalmente la mayoría de los contratos se ligan a un índice de precios o a una moneda extranjera (dólar), por ello, el dinero pierde su valor muy de prisa y los tipos de interés pueden ser de 50 o 100% al año. Entonces, el público no tiene más que la cantidad de dinero mínima indispensable para realizar las transacciones diarias. Los mercados financieros desaparecen y los fondos no suelen asignarse por medio de los tipos de interés sino por medio del racionamiento. Estas economías tienden a generar grandes distorsiones económicas, debido a que sus ciudadanos invierten en otros países y la inversión interior desaparece.

2.6.3. Hiperinflación

Se produce cuando se cae en una pérdida del control de los precios por parte de las autoridades económicas del país, generalmente cuando otra moneda o una serie de bienes acaban por sustituir al dinero oficial como patrón de intercambio. Los precios crecen a tasas superiores al 100% y en algunos casos se han llegado a detectar incrementos de precios hasta de tres dígitos. Al ocurrir esto, los individuos tratan de desprenderse del dinero líquido de que disponen antes de que los precios crezcan más y hagan que el dinero pierda aún más valor.

Las hiperinflaciones se consideran como algo extremo y vienen asociadas a las guerras, consecuencias de dichas guerras, revoluciones, etc. Los precios son caóticos y la

producción está desorganizada. Todo el mundo tiende a acaparar cosas y a tratar de deshacerse del papel moneda malo que desplaza en circulación al dinero metálico bueno.

Algunos estudios han encontrado varios rasgos comunes en las hiperinflaciones: Primero, la demanda real del dinero disminuye radicalmente. Segundo, los precios relativos se vuelven muy inestables.⁸

2.7. Teorías sobre las causas de la inflación

2.7.1. Teoría Cuantitativa

Según la teoría cuantitativa, el nivel de precio viene determinado por la cantidad de dinero disponible en el sistema económico. La razón entre la cantidad de dinero y las transacciones anuales del sistema (la inversa de esta razón es lo que se conoce como velocidad de circulación) depende de la frecuencia del pago de salarios, la estructura de la economía y los hábitos del ahorro y adquisición de la población. En medida que estos factores permanecen constantes, el nivel de precios será directamente proporcional a la aportación del dinero, e inversamente proporcional al volumen físico de la producción.

⁸ www.monografias.com

2.7.2. Teoría Keynesiana

La teoría Keynesiana se fundamenta en la determinación de la renta. El economista británico John Maynard Keynes postuló que los consumidores tienen una "propensión" determinada al consumo, que puede cuantificarse como proporción fija de cualquier incremento que reciban de sus rentas. Por consiguiente, para cualquier nivel de renta nacional se produce un desfase entre la renta y el consumo. El establecimiento y mantenimiento de un nivel de renta nacional adecuado sería la herramienta fundamental para fijar el gasto en bienes duraderos que colme el desfase.

2.7.3. Teoría de la inflación de costo

La teoría de la inflación de costos (o presión de los costos) sostiene que los precios de los bienes son fijados por sus costos, mientras que la aportación de dinero al sistema económico es función de la demanda. En estas circunstancias, el incremento de costos crea una presión inflacionaria, que se convierte en constante por medio de la espiral precios-salarios. Un recurso para reducir la inflación según esta teoría, será el mantenimiento de un porcentaje de desempleo constante.

2.7.4. Teoría estructural

Esta teoría señala como causa fundamental del proceso inflacionario el desajuste estructural de la economía. Este puede proceder de la resistencia a la reducción de los salarios monetarios para adaptarse a situaciones de menor productividad, o del desfase entre importaciones caras y crecientes, como ocurre en muchas naciones en vías de desarrollo.

2.8. Causas de la inflación

Los procesos inflacionarios pueden venir causados por la excesiva creación de dinero por parte de las autoridades monetarias del país. En estos casos el dinero crece más de prisa que los bienes y servicios suministrados por la economía, causando subidas en todos los precios. Esta creación excesiva de dinero suele estar motivada, a su vez, por la necesidad del estado de financiar sus déficits públicos.

Las expectativas de los agentes económicos sobre cómo pueden evolucionar los precios en el futuro. Este aspecto es muy importante ya que si por ejemplo, los agentes económicos esperan que los precios pueden aumentar en el corto a medio plazo, intentarán incorporar rápidamente este hecho a los salarios y demás pagos fijados por contrato. Ello provocará importantes tensiones inflacionistas, que de llevarse a la práctica motivaran un incremento de los precios mayor que el previsto.

La credibilidad que pueda tener la política económica del gobierno es otro factor importante que puede generar inflación. Si los agentes económicos no tienen confianza en la política económica del gobierno, en teoría tendente a la reducción de los precios, sus actuaciones irán encaminadas a aumentar los salarios y precios. Esta actitud hará fracasar las políticas restrictivas del gobierno.

Los acuerdos salariales de larga duración pueden ser un arma de doble filo, ya que la negociación continuada de acuerdos de salarios en un marco de inestabilidad puede ser muy perjudicial, lo cierto es que acuerdos de larga duración, tres años o más, pueden impedir que el control sobre la inflación sea más efectivo.

Las perturbaciones que el lado de la oferta también son causas frecuentes de presiones inflacionistas. La mayor o menor fortaleza del país, la evolución de los precios del petróleo y de las materias primas son factores que pueden afectar de forma significativa a los precios de las economías de un país, especialmente en aquellos países mas dependientes de inputs procedentes del exterior, como el caso de la economía española.

2.9. Costos de la inflación

Los costos de la inflación provienen en su gran mayoría de la falta de adaptación de la economía a una situación inflacionista. Por ejemplo, el incremento de los impuestos en el caso de que no se adapten los tramos impositivos a la subida de precios.

Otro costo de la inflación es el que ocasiona en la redistribución de la renta. La Inflación perjudica tradicionalmente al prestamista (acreedor), beneficiando al prestatario (deudor). Así, en una situación inflacionista, las personas que tengan que hacer frente a un préstamo tendrán que devolver, en términos reales, una cantidad menor que la original. En una situación familiar, los ahorradores verán como los saldo reales de sus depósitos bancarios irán perdiendo valor a medida que los precios se incrementan. Solo en aquellos en los que los tipos de interés se ajusten a la inflación se podrán evitar estas pérdidas, tanto para los prestamistas como para los ahorrantes. De esta forma, se pone de manifiesto que lo importante es el mantenimiento de los tipos de interés reales, no tanto de los nominales.

Un costo relacionado con los anteriores es la incertidumbre que genera la inflación. Esta incertidumbre hace que los agentes económicos, ante el riesgo de que sus inversiones valgan menos, aumenten los tipos de interés, lo que afectaría negativamente a la inversión y, por tanto, al crecimiento económico del país.

Finalmente, si la tasa de crecimiento de los precios en un país es muy superior a la de los países con los que compite en los mercados internacionales, dicho país verá reducida su competitividad. Lógicamente cuanto mayores sean los precios, más difícil será que los productos nacionales puedan ser comercializados en terceros países, lo que obliga, de esa forma, a los gobiernos a mantener una tasa de crecimiento de los precios similar, sino menor, a la de los países de su entorno. Manteniéndose todos los factores constante, un incremento de los precios mayor al de los competidores supondrá una reducción de su competitividad.

La teoría económica indica que la inflación, especialmente la imprevista, produce incertidumbre sobre los precios futuros, lo que afecta a las decisiones sobre el gasto, el ahorro y la inversión, ocasionando una asignación deficiente de recursos y, por tanto, dificultando el crecimiento económico.

A pesar de ello en Gran Bretaña, en la década de los 50, se presentó un estudio, que actualmente se conoce como Curva de Phillips, que sugiere que cuanto mayor es la inflación menor es la tasa de desempleo (y, por el contrario, que posible bajar la tasa de inflación incurriendo en un mayor número de desempleados) cuestionando, por las medidas antiinflacionistas propuestas por los gobiernos.

Por otro lado, en 1990, Robert Barro, un destacado profesor de Harvard y miembro del Banco de Inglaterra, publicó un exhaustivo estudio que relacionaba la inflación y el crecimiento de más de 100 países, ricos y pobres, entre los años 1960 y 1990, y llegó a las siguientes conclusiones: Por un lado corroboraba la teoría económica, y determinó que cuando sube la inflación se reduce el crecimiento económico.

Sin embargo ésta reducción es muy pequeña, entre un 0,02 y un 0,03 por ciento por cada punto que sube la inflación, lo cual no es especialmente desastroso para un país pero, dado que reducir la inflación es algo costoso en sí mismo, ya que conlleva una pérdida importante, al menos temporal, de producción y de puestos de trabajo, se cuestionaba si la sociedad no estaba pagando un costo social demasiado elevado por reducir de forma prioritaria la inflación.

A pesar de ello la inflación suele ser muy impopular; a los consumidores no les gusta tener que pagar más por un producto de un mes para otro, a pesar de que sus rentas (lo que ganan) se hayan incrementado en la misma cuantía, y ha hecho que los Gobiernos conviertan la contención de la tasa de inflación en uno de los puntos más importantes de su programa político-económico.

Por último cabe mencionar que en los países desarrollados, la inflación está siendo contenida gracias a los avances tecnológicos, la pérdida de influencia de los sindicatos, las privatizaciones y a la creciente competencia nacional e internacional, que están haciendo bajar el costo de las materias primas y de los productos energéticos y, por tanto, el precio final de los bienes y servicios producidos, más que a una acertada política antiinflacionista de los gobiernos implicados.

El riesgo consiste en confundir las manifestaciones monetarias, como la inflación, con las verdaderas causas de las contradicciones del sistema económico. No cabe duda que los responsables económicos y los agentes en general proponen soluciones consistentes en la manipulación de las variables monetarias pues la política económica puede controlar los mecanismos de transmisión monetaria a corto plazo y demostrar el grado de ejecución de los objetivos fijados.

Quizás sería más operativo situar a la inflación no tanto como espejo monetario sino centrar la atención en la situación real que el fenómeno inflacionario refleja: los estrangulamientos del aparato productivo que distorsionan el equilibrio entre oferta y demanda de bienes y servicios, la interesada administración de precios por parte de grupos económicos concertados, la tensa distribución de la renta entre grupos de perceptores, etc.

En este sentido, aún está por establecer el verdadero costo económico y social del cumplimiento cualitativo de ciertas metas de convergencia en el complejo proceso de la unión monetaria y éste vacío es crucial para anticipar un cálculo costo-beneficio sobre los efectos regionales, sectoriales, corporativos, competitivos.⁹

3. Normativa, aspectos legales y aplicación de la administración de empresas.

3.1. Normativa y aspectos legales

Debido a que el costo de la vida siempre va en aumento, principalmente por prácticas artificiosas que perjudican los principios de la libre empresa y afectan la economía de las familias de pocos ingresos que constituyen la inmensa mayoría de los salvadoreños, es obligación constitucional del estado garantizar que el régimen económico responda, esencialmente, a principios de justicia social, asegurando a los habitantes de la República, una existencia digna.

Por consiguiente, es indispensable que otorgar al Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía, facultades transitorias para evitar el encarecimiento del costo de la vida y

⁹ www.elprisma.com

garantizar precios justos a productores y consumidores, en favor del bienestar económico de la población.

De acuerdo a la Ley Transitoria Reguladora de los Precios de Artículos de Uso o Consumo Interno, se establecen algunas facultades al Poder Ejecutivo, con relación a los precios de los bienes. Los principales artículos del capítulo Único son los siguientes:

Art. 1. Se faculta al Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía, para:

- a) Fijar y modificar los precios máximos de los artículos indispensables de uso o consumo interno y dictar las medidas necesarias para evitar su acaparamiento y escasez y garantizar precios justos a los productores y consumidores.
- b) Regular, cuando las circunstancias lo requieran, las importaciones o exportaciones, con el objeto de mantener las existencias necesarias de los productos a que se refiere la letra anterior.

Cuando los productos sean agropecuarios, el Ministerio de Economía ejercerá las facultades anteriores con la opinión favorable del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Art. 2. El Poder Ejecutivo en el Ramo de Economía, dictará las disposiciones convenientes en cada caso; ejercerá la vigilancia y control para su debido cumplimiento y de sus delegados podrán practicar inspecciones en las empresas, con el objeto de verificar costos y precios de los artículos sujetos a control.

Art. 3. Fijado el precio de una mercancía no podrá ser alterado por los productores, expendedores o comerciantes, en perjuicio de los consumidores.

Por otro lado, se habla de la obligación del Estado para adoptar medidas correctivas encaminadas a garantizar el ordenado desarrollo de la economía nacional, sin que se afecte a las grandes mayorías. También se menciona el deber del Estado por velar porque se mantenga un sano equilibrio en la balanza de pagos, tratando que se haga el mejor aprovechamiento posible de los recursos que el país obtiene por la venta de los productos nacionales en el exterior. Para lograr estos fines, es conveniente desestimular el consumo interno de mercancías de carácter prescindible o menos necesario, que en su mayor parte provienen del exterior y su demanda corresponde a los estratos de población de ingresos elevados.

La Ley de Impuesto Selectivo al Consumo, en su Capítulo Único establece lineamientos que dan cumplimiento y mantienen un equilibrio en la balanza de pagos. Los artículos más importantes son los siguientes:

Art. 1. Se establece un impuesto selectivo al consumo de las mercancías nacionales y extranjeras, a que se refiere el Art. 5 de esta Ley, el cual se causará y pagará una sola vez.

Art. 2. Se causa el impuesto selectivo al consumo en el caso de venta, donación o cualquier otro acto traslativo de dominio de parte de los productores o importadores de las mercancías a que se refiere la presente Ley. En el caso de que los productores o importadores se reservaren o dispusieren de las mercancías relacionadas en el inciso anterior, también se causará el impuesto respectivo.

Art. 3 Sin perjuicio de lo establecido en el Art. 2, el impuesto se liquidará en el momento en que el productor nacional ponga a disposición de otra persona, o se reserve las mercancías objeto del impuesto; y en el caso de las extranjeras, al liquidarse la póliza o aceptarse el formulario aduanero.

Art. 4. Son responsables del pago del impuesto, el productor de las mercancías nacionales y el importador, cuando fueren de procedencia extranjera.

Art. 5. El impuesto se determinará de conformidad a las listas y tasas siguientes.....

...II CON LA TASA DEL VEINTE POR CIENTO (20%) NAUCA CÓDIGO
DESCRIPCIÓN 024-01-00 Queso y cuajada de toda clase, proveniente de fuera
del MCCA.¹⁰

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social también presenta sus atribuciones relacionadas con la salud. En el Capítulo I del Título III del Código de Salud, encontramos la Sección Doce, la cual presenta la normativa específica para los Alimentos y Bebidas:

Art. 82. Alimento es todo producto natural o artificial elaborado o sin elaborar, que ingerido aporta al organismo materiales y energía para el desarrollo de los procesos biológicos en el hombre.

¹⁰ www.asamblea.gob.sv

Las sustancias que se adicionan a la comida y bebida como correctivos o sin coadyuvantes, tengan o no cualidades nutritivas y bebidas en general, con o sin finalidad alimenticia, se les aplicarán las mismas normas que a los alimentos.

Art.83. El Ministerio emitirá las normas necesarias para determinar las condiciones esenciales que deben tener los alimentos y bebidas destinadas al consumo público y las de los locales y lugares en que se produzcan, fabriquen, envasen, almacenen, distribuyan o expendan dichos artículos así como de los medios de transporte.

Art. 84. Para los efectos de este Código se considerarán en relación con los alimentos, las siguientes definiciones:

- a) Alimento alterado, es el que por cualquier causa como humedad, temperatura, aire, luz, tiempo, enzimas u otras causas ha sufrido averías, deterioro en perjuicio de su composición intrínseca;
- b) Alimento contaminado, es el que contiene organismos patógenos, impurezas, minerales y orgánicas inconvenientes o repulsivas, o un número de organismos banales superior a los límites fijados por las normas respectivas y el que ha sido manipulado en condiciones higiénicas defectuosas, durante la producción, manufactura, envase, transporte, conservación o expendio;

- c) Alimento adulterado, es el que está privado parcial o totalmente de elementos útiles o de principios alimenticios característicos del producto, sustituidos por otros inertes o extraños o adicionado de un exceso de agua y otro material de relleno, coloreado o tratado artificialmente para disimular alteraciones, defectos de elaboración o materias primas de deficiente calidad, o adicionando con sustancias no autorizadas o que no correspondan por su composición, calidad y demás caracteres, a las denominadas o especificadas en las leyendas con se ofrezcan al consumo humano;
- d) Alimento falsificado, es el que tiene la apariencia y caracteres de un producto legítimo y se denomina como este sin serlo, o que no procede de sus fabricantes legalmente autorizados.

Art. 85. Se prohíbe elaborar, fabricar, vender, donar, almacenar, distribuir, mantener y transferir alimentos alterados, adulterados, falsificados, contaminados o no aptos para el consumo humano.

....

Art. 88. La importación, fabricación y venta de artículos alimentarios y bebidas, así como de las materias primas correspondientes, deberán ser autorizadas por el Ministerio, previo análisis y registro. Para este efecto, la autoridad de salud

competente podrá retirar bajo recibo, muestras de artículos alimentarios y bebidas, dejando contra muestras selladas.

Para importar artículos de esta naturaleza; deberá estar autorizado su consumo y venta en el país de origen por la autoridad de salud correspondiente. En el certificado respectivo se deberá consignar el nombre del producto y su composición.

Art. 89. Se establece con carácter obligatorio la pasteurización, esterilización u otro tratamiento de la leche en los lugares de procesamiento industrial, artesanal o cualquier otro establecimiento que se dediquen a tales actividades.

Para los efectos del inciso anterior; el Ministerio deberá controlar periódicamente el cumplimiento de esta obligación y sin perjuicio de lo anterior podrá realizar un control de calidad y de los análisis bacteriológicos y físico químicos necesarios en todos aquellos lugares en que se produzcan leche y sus derivados.

Art. 90. Todo alimento o bebida que no se ajuste a las condiciones señaladas por este Código o a los reglamentos respectivos, será retirado de su circulación, destruido o desnaturalizado, para impedir su consumo, sin más requisitos que la sola comprobación de su mala calidad, debiendo levantarse un acta de decomiso y de destrucción que presenciara el propietario o encargado de tal alimento o bebida, quedando relevado de toda responsabilidad el empleado o funcionario que verificare el decomiso.

....

Art. 94 Para proteger la salud de la población en lo que se refiere a productos alimentarios que son importados, manufacturados para la exportación o producidos en el país para el consumo interno, el Ministerio establecerá los requisitos mínimos que deben ser satisfechos por tales productos.

Art. 95. El Ministerio llevará un registro de alimentos y bebidas, en consecuencia se prohíbe la importación, exportación, comercio, fabricación, elaboración, almacenamiento, transporte venta o cualquiera otra operación de suministros al público, de alimentos o bebidas empacadas o envasadas cuya inscripción en dicho registro no se hubiere efectuado.

3.2. La administración de empresas y su aporte a la coyuntura del desarrollo de El Salvador

Todo profesional, sin importar de la carrera que sea, debe estar informado de la situación económica que el país vive. Se dice esto por que el funcionamiento de las empresas se encuentra afectado por todo lo que sucede en su entorno. Para que exista un manejo eficiente de las empresas, los Administradores deben considerar los diferentes aspectos de la economía nacional en la preparación de sus estrategias, planeación, proyectos, etc. con el objetivo de cubrir cualquier tipo de anomalía que en determinado momento pueda presentarse, y de esta manera, la empresa no se vería en un caos. Por otro lado, tener conocimiento de todos estos índices, y específicamente el de inflación, coadyuvan a la alta Gerencia proporcionando marcos de referencia en la toma de decisiones.

Actualmente, dentro de la Administración de Empresas existen una serie de herramientas, las cuales sirven a los administradores de apoyo en el manejo de la empresa al igual que para la solución de problemas, específicamente para el mantenimiento de la calidad. Las principales herramientas y quizás las más utilizadas son: Los Diagramas de Causa y Efecto, Gráficos de Control, Diagramas de Flujo, Histogramas, Gráficos de Pareto, Diagramas de Dispersión y Planillas de Inspección.

Existe un nuevo enfoque que se le está dando a la Administración de Empresas y es El Liderazgo Centrado en Principios. Los principios son leyes naturales evidentes por sí mismas, no cambian ni se desvían. Estos se aplican en todo momento y lugar, y emergen en forma de valores, ideas, normas, enseñanzas que edifican, satisfacen, fortalecen e inspiran a las personas.

Un liderazgo basado en principios se fundamenta en que no podemos violar esas leyes naturales. Dentro de las organizaciones, se ha comprobado que son más eficaces y poderosas cuando se está gobernado y guiado por estos principios. Si son consecuentemente aplicados se convierten en hábitos que permiten transformaciones fundamentales en los individuos, relaciones y organizaciones.

El liderazgo centrado en principios es un paradigma de transformación, una nueva forma de pensar que ayuda a resolver dilemas típicos de la vida moderna. Muchas de las organizaciones en el país son temerosas del cambio y del rompimiento de paradigmas. Prefieren llevar un ritmo costumbrista, lo cual no ayuda al desarrollo de las mismas ya que vivimos en un mundo de cambio constante y si estas organizaciones no están dispuestas a alcanzar el nivel de exigencia del medio, difícilmente podrán lograr el éxito que todos esperan. Por otro lado, la alta gerencia debe crear los mecanismos necesarios para orientar a su personal de manera tal que este no se sienta temeroso y por el

contrario, que también se involucren en el desarrollo de la organización, delegando en ellos ciertas responsabilidades y decisiones, darles poder dentro de su área y de esta forma hacer un trabajo de equipo, esto es lo que se llama Empowerment.

Finalmente, esta mentalidad de cambio ayudará al desarrollo del país siempre y cuando exista una concientización por parte de los profesionales que es algo que se debe inculcar desde la niñez, ya que si desde que se es pequeño se vienen dando estas enseñanzas, la mentalidad con que crecerán estos niños será proactiva y con vistas a nuevos horizontes en el avance del país así como la apertura a nuevas oportunidades de desarrollo tanto personal, como en el ámbito de las organizaciones.

CAPITULO II: INVESTIGACIÓN DE CAMPO.

1. Generalidades

1.1. Importancia

Esta investigación da la oportunidad de establecer la incidencia que tiene el precio del producto queso fresco en la determinación del índice de inflación en el país, logrando así, conclusiones que de alguna manera indicarán el efecto que los precios pueden tener en la capacidad adquisitiva de las personas.

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1. General

Conocer la importancia que tiene el producto queso fresco, subgrupo productos lácteos, grupo alimentos, en la determinación del índice de inflación en el Gran San Salvador.

1.2.2. Específicos

- Conocer la variación de precios que ha sufrido el producto del queso fresco en el Gran San Salvador durante el período de diciembre de 2001 a marzo de 2002.
- Determinar la importancia del precio del producto queso fresco en el Índice de Precios al Consumidor.
- Elaborar una propuesta metodológica para la creación de un nuevo Índice de Precios al Consumidor.

1.3. Delimitación de la Investigación

1.3.1. Geográfica

El área geográfica establecida para esta investigación es el Gran San Salvador el cual está comprendido por los siguientes municipios: Apopa, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, Nejapa, San Marcos, San Martín, San Salvador y Soyapango, por el departamento de San Salvador y Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador, del departamento de La Libertad.

Para el caso específico del producto que se analizó se visitaron los siguientes establecimientos del departamento de San Salvador: Venta de Lácteos y Embutidos

Arely, Super Selectos, La Despensa de Don Juan, Lácteos Damaris, Lácteos Las Delicias, Lácteos Yolanda, Venta de Lácteos, Lácteos Marina y Lácteos Juanita.

1.3.2. Temporal

El período de estudio que se ha tomado para llevar a cabo la investigación, es de diciembre 2001 a marzo de 2002 dividido en cuatro visitas:

Visita 1: Sábado 16 de diciembre de 2001.

Visita 2: Sábado 26 de Enero de 2002.

Visita 3: Sábado 23 de Febrero de 2002.

Visita 4: Sábado 16 de Marzo de 2002.

1.3.3. Social

La investigación ha sido orientada a distribuidores, vendedores y consumidores del producto mayores de 18 años.

1.4. Limitantes de la Investigación

- La principal limitante que se tuvo fue la escasez de material bibliográfico relacionado con el tema, ya que por ser de mucha actualidad, no se cuenta con suficientes textos de referencia.
- Las distancias para desplazarse de un establecimiento a otro fueron bastante largas, sin embargo, se logró el objetivo en el tiempo estipulado.

1.5. Metodología a utilizar

1.5.1. Tipo y diseño de investigación

- **Tipo**

El tipo de estudio es **exploratorio** porque el objetivo es estudiar un problema sin llegar a una investigación muy profunda. Es una investigación **de campo** porque los datos fueron recopilados en el escenario real, es decir, en los diferentes establecimientos de estudio. Es **descriptiva** porque se ha hecho un desglose de todos los establecimientos y población encuestada. Es **documental** porque se ha auxiliado de documentos específicos relacionados con el tema.

- **Diseño**

El diseño de la investigación realizado es: **no experimental, longitudinal y de tendencia**. Se considera no experimental porque se analizó el comportamiento de variables en un momento y lugar determinado. También es longitudinal porque los datos fueron recolectados a través del tiempo en períodos especificados, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias. Finalmente se dice que es de tendencia porque los datos fueron analizados y centrados dentro de una población en general.

1.5.2. Población de Estudio

El marco de la investigación está constituido por los establecimientos que proveen el producto queso fresco. En este sentido, la fuente de información primaria para dicho producto, fueron los Mercados, Supermercados y Ventas de Productos Lácteos de San Salvador.

1.5.3. Tamaño muestral

El tamaño muestral estará dado por los nueve establecimientos distribuidores y vendedores del producto queso fresco detallados a continuación: Venta de Lácteos y Embutidos Arely, Super Selectos, La Despensa de Don Juan, Lácteos Damaris, Lácteos Las Delicias, Lácteos Yolanda, Venta de Lácteos, Lácteos Marina y Lácteos Juanita. De

estos establecimientos, se tomaron dos muestras de Super Selectos y La Despensa de Don Juan.

2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

2.1. Métodos y técnicas

De acuerdo a las características de la investigación y a lineamientos institucionales, el método utilizado fue el **exploratorio**, ya que se trata de examinar un problema o tema de investigación poco estudiado, que en pocas ocasiones constituye un fin en sí mismo y por lo general determina tendencias. Las técnicas que se utilizaron para recabar la información relacionada con esta investigación fue a través de: **Entrevistas directas, encuestas y observación.**

Ahora bien, el grupo investigador también tenía asignada la recolección de precios de otros bienes o servicios que conformaron la canasta de mercado de 62 productos a analizar. Para ello se consideraron varias indicaciones especiales, entre ellas:

- Instrucciones Generales, para elegir a la persona idónea a ser entrevistada
- Especificaciones de los artículos, es decir, conocer ampliamente las características de los bienes asignados, de manera que se pueda distinguir entre

otros, al igual que los diversos factores que pueden incidir en las variaciones de precios como tiempos de cosecha, fenómenos naturales, etc.

- Diferentes precios de venta ya que se pueden presentar situaciones como precios con descuentos, precios por compras al crédito o al contado, precios por regateo, etc.
- Manual de Especificaciones. Los artículos que se investigan directamente en los diferentes establecimientos de compra deben estar definidos en el “Manual de Especificaciones” el cual contiene las características generales de cada uno de los artículos.

2.2. Instrumentos de captación de la información

Los instrumentos utilizados fueron cuatro encuestas, una para cada grupo de bienes y servicios que integran la canasta de mercado del IPC, de acuerdo a sus características: Alimentos, Vestuario, Vivienda y Misceláneos.

2.3. Prueba piloto

Se realizaron dos reuniones previas con los diferentes grupos de trabajo con la finalidad de validar las preguntas de los cuestionarios y al mismo tiempo disipar las dudas generadas al igual que hacer constar que las interrogantes eran comprensibles.

2.4. Operación de Campo

Básicamente estaba referida a la recopilación de la información en los establecimientos seleccionados. Con la ayuda del Centro de Investigaciones de la Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS)¹ de la Universidad Tecnológica, en el área logística, se coordinó el desplazamiento a los diferentes lugares, por rutas de grupos dependiendo de la zona donde se debía obtener la información. El punto de reunión para cada una de las visitas fue el Edificio Thomas Jefferson de la Universidad Tecnológica, a las 8:00 a.m. La Sra. Leyda de Monterrosa era la persona encargada de la entrega de las boletas a cada uno de los grupos conteniendo la información de los establecimientos. Una vez recolectada la información, se entregaron las boletas a la Sra. Monterrosa nuevamente en la Universidad Tecnológica.

2.5. Consistencia y Procesamiento de la Información

2.5.1. Codificación

La codificación y procesamiento de la información fueron realizados por el Centro de Información de la Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS) de la Universidad Tecnológica, quienes proporcionaron los respectivos reportes de cada una de las visitas efectuadas a los grupos de investigación.

2.5.2. Entrada de Datos

La entrada de los datos se hizo a través de una aplicación especial para la investigación, que permitió depurar la base y eliminar información inconsistente tales como datos repetidos o erróneos.

2.5.3. Consistencia de la Información digitada

Dentro del listado de precios para el producto queso fresco obtenidos en los diferentes establecimientos, se va a descartar el establecimiento de la Despensa de Don Juan, cuyo código es el 6010278, ya que consideramos que el precio proporcionado es demasiado elevado, más del 100% de diferencia con el promedio de precios de los demás establecimientos. Para el caso de Lácteos Juanita, código 6010217, se tendrá que hacer un cálculo de precios faltantes, ya que en la primera y segunda investigación no se proporciona un precio.

¹ El CIOPS tiene como función básica realizar estudios en las diferentes áreas del sector económico, político y social de El Salvador, para tener una visión real y posteriormente informar a la población de los aspectos más relevantes que suceden a diario.

2.5.4. Indicadores a obtener para la evaluación del impacto

- Precio del bien analizado expresado en colones salvadoreños durante el período de captura de datos.
- Variación de precios durante el período analizado.
- Cantidad de presentación.
- Procedencia del bien

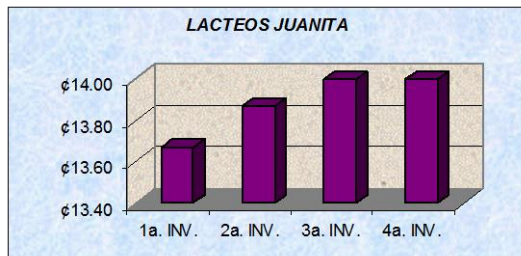
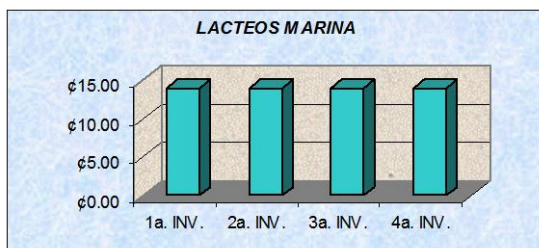
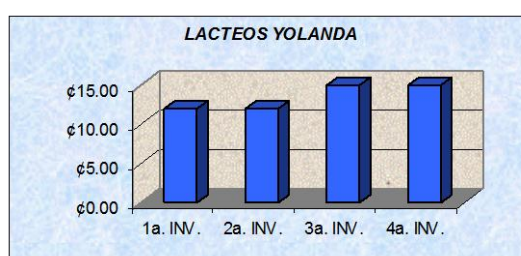
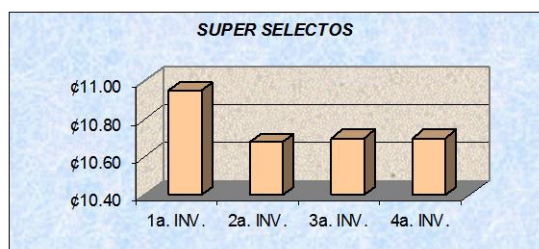
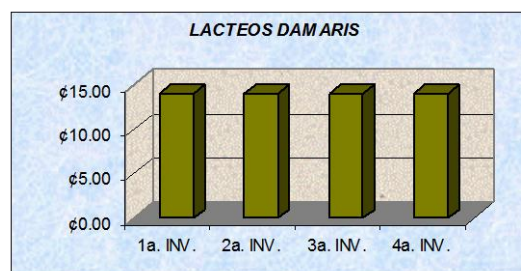
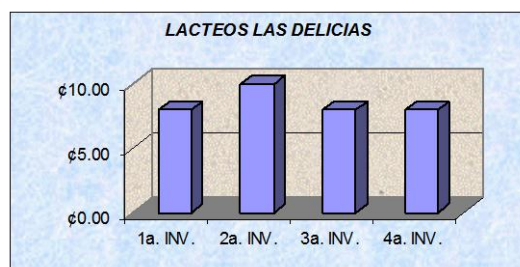
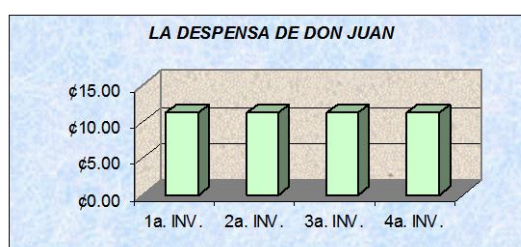
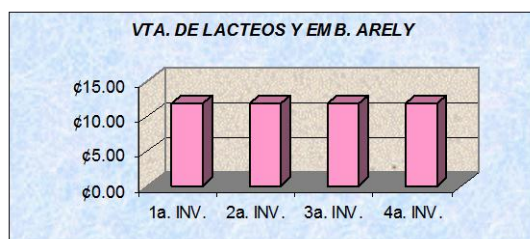
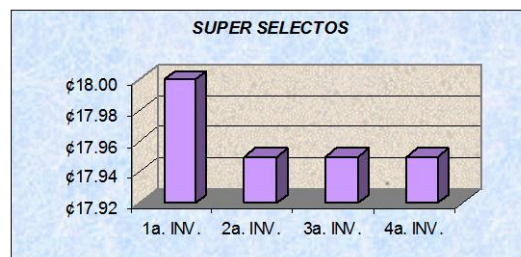
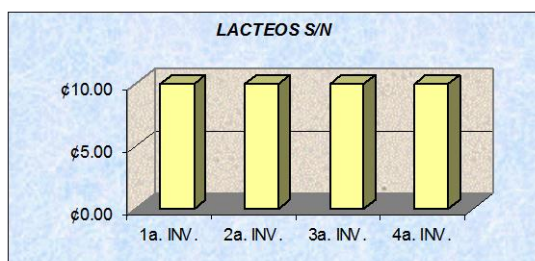
3. Evaluación de la Encuesta

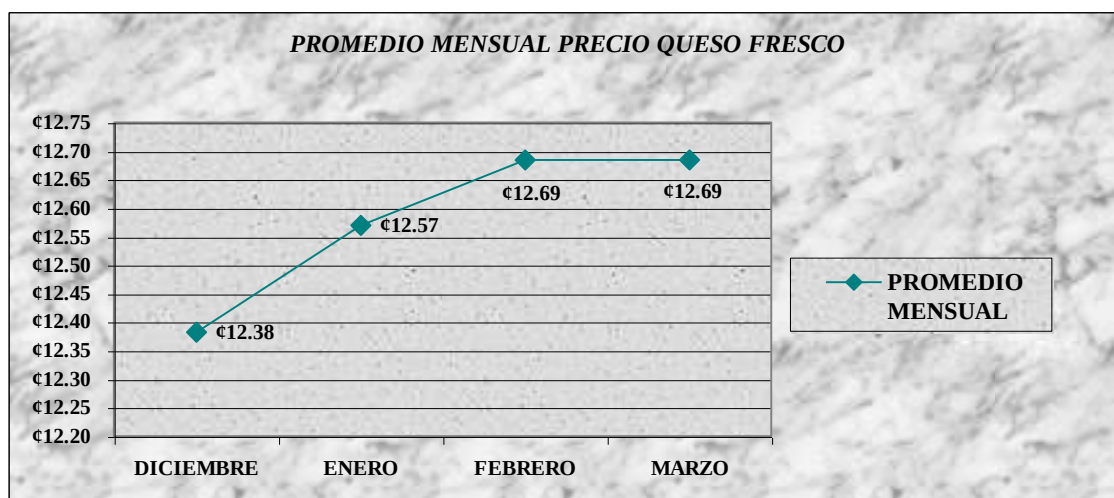
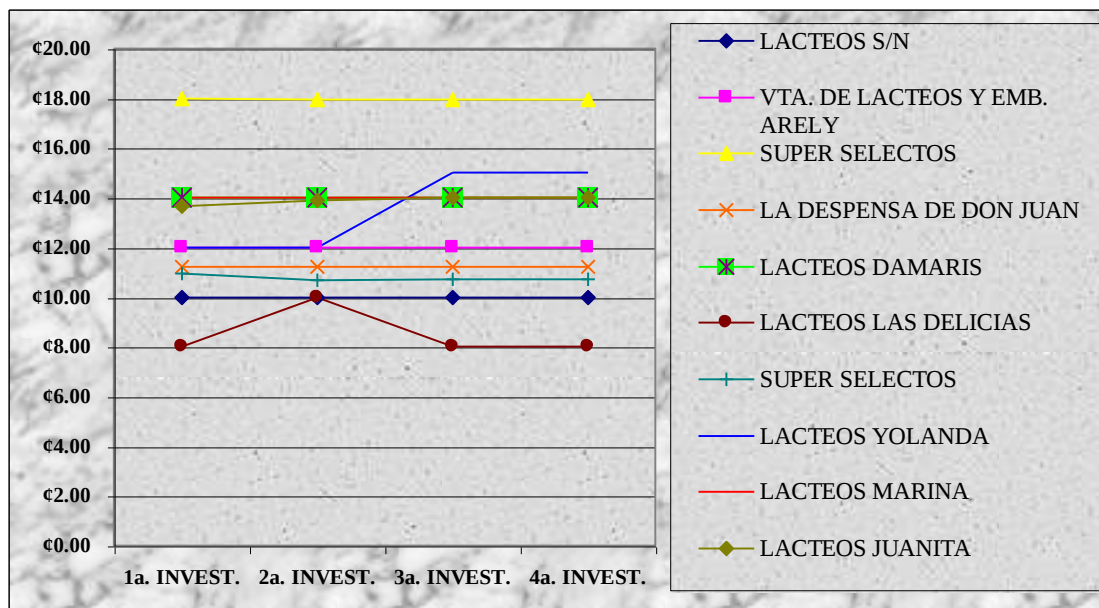
3.1. Análisis de la Información

INDICE DE PRECIOS No. 1 ALIMENTOS

Código: 106.101
Nombre: QUESO FRESCO
Cant/Peso: 1 LIBRA

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	1a. INV.	2a. INV.	3a. INV.	4a. INV.	PROM.
6010864	LACTEOS S/N	¢10.00	¢10.00	¢10.00	¢10.00	¢10.00
6010500	LACTEOS Y EMB. ARELY	¢12.00	¢12.00	¢12.00	¢12.00	¢12.00
6010425	SUPER SELECTOS	¢18.00	¢17.95	¢17.95	¢17.95	¢17.96
5010010	DESPENSA DE DON JUAN	¢11.20	¢11.20	¢11.20	¢11.20	¢11.20
6010216	LACTEOS DAMARIS	¢14.00	¢14.00	¢14.00	¢14.00	¢14.00
6010715	LACTEOS LAS DELICIAS	¢8.00	¢10.00	¢8.00	¢8.00	¢8.50
6030007	SUPER SELECTOS	¢10.95	¢10.68	¢10.70	¢10.70	¢10.76
6030036	LACTEOS YOLANDA	¢12.00	¢12.00	¢15.00	¢15.00	¢13.50
102	LACTEOS MARINA	¢14.00	¢14.00	¢14.00	¢14.00	¢14.00
6010217	LACTEOS JUANITA	¢13.67	¢13.87	¢14.00	¢14.00	¢13.89
TOTAL GENERAL		¢123.82	¢125.70	¢126.85	¢126.85	¢125.81
PROMEDIO MENSUAL		¢12.38	¢12.57	¢12.69	¢12.69	¢12.58
VARIACION %			1.02	1.01	1.00	





En el cuadro anterior se presenta el promedio mensual de los precios del producto queso fresco durante las cuatro investigaciones. Se puede apreciar que el precio ha venido sufriendo incrementos desde el mes de diciembre a enero del 2002, y luego se mantiene estable a partir del mes de febrero a marzo. Estos incrementos se debieron más que todo a la restricción de ciertos comestibles a finales del año 2001 y principios del 2002, entre ellos los productos lácteos.

CAPITULO III:
DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA DEL GRUPO
ALIMENTOS, SUBGRUPO PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTO
QUESO FRESCO EN EL ÍNDICE DE INFLACIÓN EN EL GRAN
SAN SALVADOR

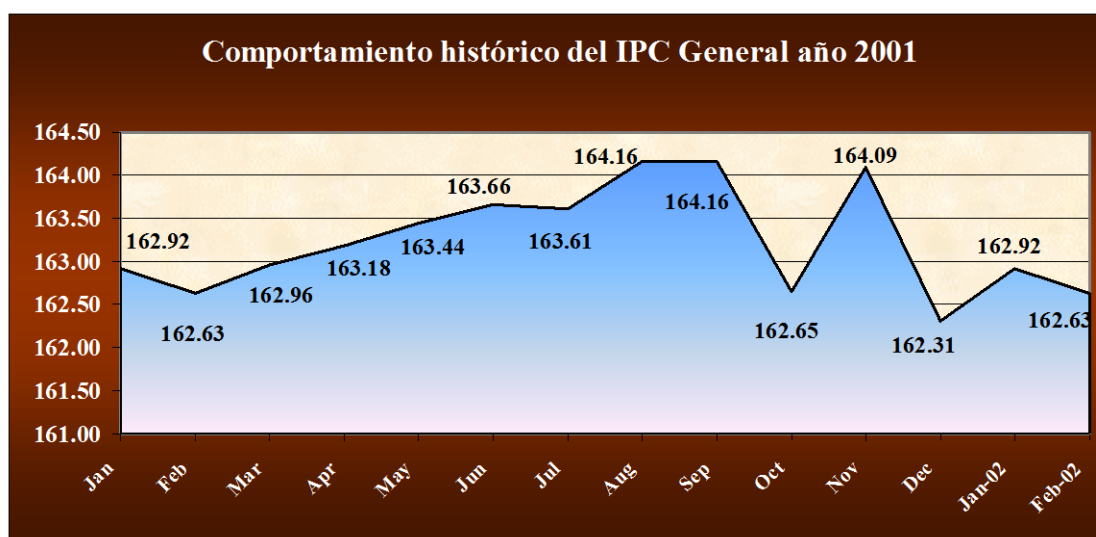
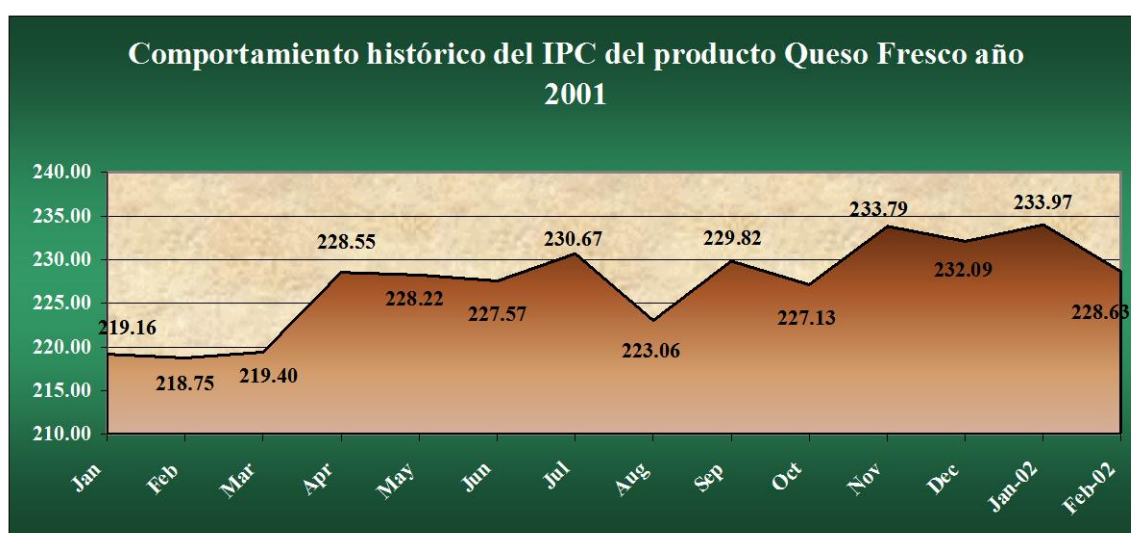
1. Importancia del bien

El queso es un alimento muy completo, muy rico en calcio, proteínas, fósforo, grasas y buena parte de las vitaminas de la leche fresca, pero en mayor proporción que esta, con un aporte calórico elevado.

Esta muy indicado en épocas de crecimiento y es muy útil durante la convalecencia de múltiples enfermedades, así como para personas de edad avanzada, por su facilidad de ingestión y digestibilidad, razón esta, al proporcionar el queso los necesarios aminoácidos, por la que es conveniente tomar un poco de queso en la comida o en el postre.

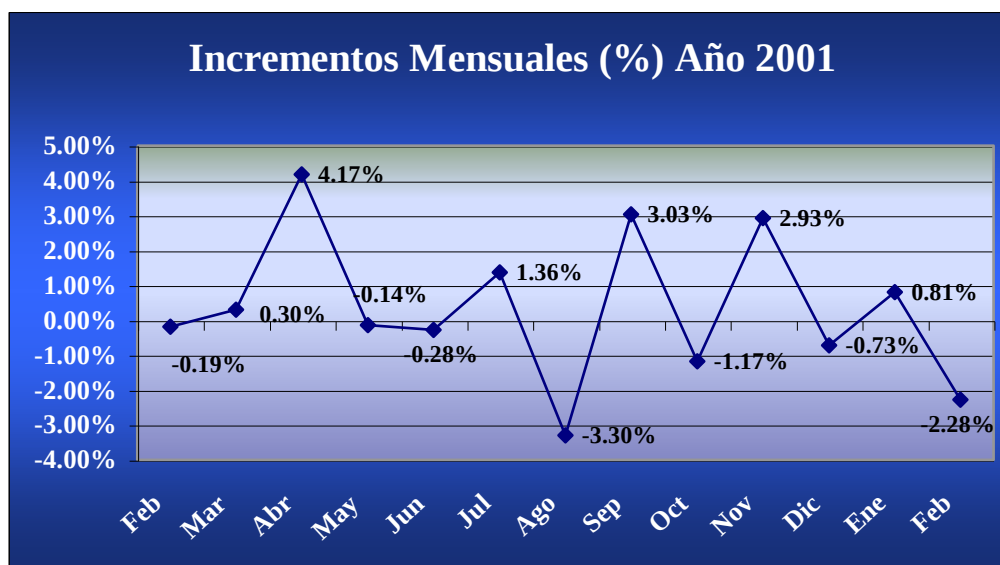
1.1. Comportamiento histórico del índice de precios del producto queso fresco durante el año 2001

Para el período analizado, se observa el valor promedio del índice de precios del producto queso fresco de 227.20 por mes, donde se refleja un valor mínimo de 218.75 y un valor máximo de 233.97. La variación obtenida entre estos dos valores es de 15.22.



El comportamiento de estos índices lo podemos apreciar en la siguiente gráfica de variaciones. Los incrementos mensuales se han establecido de acuerdo a la tasa de variación mensual del mes analizado con respecto al mes inmediato anterior.

De febrero a marzo'01 el incremento fue mínimo, sin embargo se dio un incremento significativo para el mes de abril'01. Por otro lado, al mes de mayo'01 hubo una baja en el índice y se mantuvo más o menos en los mismos rangos durante los siguientes tres meses, aunque para el mes de septiembre se experimentó una baja significativa, sin embargo se recuperó para el siguiente mes. El último trimestre experimenta altas y bajas cerrando el año con una baja en los índices de precios.



Ahora bien, en términos de variación acumulada, es decir, la suma de las variaciones mes a mes de manera consecutiva muestra una tendencia ascendente aunque al final del año tiene una leve baja.

Las variaciones acumuladas del índice de precios durante todo el año han sido positivas, teniendo en marzo la más baja del período de 0.11%, registrando incrementos hasta el mes de julio con un máximo de 5.21%, luego registró una baja significativa para el mes de agosto llegando a 1.91%. En el período de agosto a diciembre'01 la tendencia fue ascendente llegando a un máximo de 6.71% en noviembre. El año se cerró con 5.98%



2. Determinación de la importancia del precio del producto queso fresco en el índice de inflación

2.1. Definición de variables

Un producto o servicio dentro del Índice de Precios al Consumidor puede tener cierto impacto o influencia, el cual puede venir determinado por al menos las siguientes variables:

- La variación mensual en términos porcentuales que muestra el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior.
- La variación del índice del producto o servicio analizado con relación al período base.
- El valor del IPC general de todos los productos.
- La importancia relativa del producto o servicio analizado dentro del Índice General de Precios al Consumidor en la economía.

2.2. Derivación de la fórmula

Con base a esto, la determinación del impacto o influencia de las variaciones de los precios de un producto o servicio dentro del IPC general sería una función de cada una

de las variables mencionadas anteriormente, de tal manera que su expresión funcional podría plantearse de la siguiente manera¹:

$$\text{Impacto}_M = \frac{VM_i * \Delta IPC_i * IR_b(i)}{IPC_G}$$

$$\text{Impacto Acumulado (IA)} = \sum_{n=1}^j \text{Impacto}_M$$

Donde:

Impacto_M = Impacto Mensual

Expresada en términos porcentuales el impacto o la influencia que tienen las variaciones de precios del bien o servicio en el mes analizado.

IA = Impacto Acumulado

Es la suma de los valores calculados mensualmente en concepto de influencia o impacto sobre el IPC desde el período 1 hasta el período “j”. Expresa en términos porcentuales acumulados el impacto o la influencia que tienen estas variaciones de precios del bien o servicio en el período analizado.

VM_i = Variación Mensual

¹ Documento de trabajo de la Energía Eléctrica, Lic. Carlos Martínez

Expresada en términos porcentuales que muestran el índice del producto o servicio analizado con relación al mes inmediato anterior.

ΔIPC_i	=	Variación del IPC = $[IPC_t(i) / IPC_b(i)]$ Expresa la variación que tiene el IPC del producto o servicio “i” analizado con respecto a la base del mismo índice.
$IPC_t(i)$	=	Índice de Precios al Consumidor del producto o servicio “i” en el período “t”. Indica el Índice de Precios del producto o servicio analizado en el período actual “t” o período analizado.
$IPC_b(i)$	=	Índice de Precios al Consumidor del producto o servicio “i” en el período base. Indica la base de comparación del índice.
$IR_b(i)$	=	Importancia relativa del producto o servicio “i” en el Índice General de Precios del período base. Indica la ponderación que el producto o servicio “i” tiene en el Índice General de Precios del período base.

IPCG = Índice de Precios al Consumidor General.

Es el Índice General de Precios de todos los productos servicios durante el período analizado.

2.3. Determinación del la Importancia

Sobre esta base se puede determinar la importancia que tiene el precio del bien analizado en la configuración del Índice de Precios al Consumidor. A continuación se presentan los cálculos para la cuantificación de este impacto:

DETERMINACIÓN DEL IMPACTO EN EL IPC DEL PRODUCTO QUESO FRESCO														
MES	IPC GRAL.	IPC QUESO FR.	V MENSUAL	V ACUM.	IPC BASE	IPC QUESO FR.	Δ IPC	IR _{p(g)}	IR _{b(f)}	IM MENSUAL	IM ANUAL	PA (IPC-G)	PA (IPC-P)	PROM .
Jan-01	162.92	219.160	3.61%	0.00%	100	219.16	2.1916	2.97	1.23	0.14411%		€ 0.61	€ 0.46	
Feb-01	162.63	218.750	-0.19%	-0.19%	100	218.75	2.1875	2.97	1.23	-0.00747%		€ 0.61	€ 0.46	
Mar-01	162.96	219.400	0.30%	0.11%	100	219.4	2.194	2.97	1.23	0.01188%		€ 0.61	€ 0.46	
Apr-01	163.18	228.550	4.17%	4.28%	100	228.55	2.2855	2.97	1.23	0.17348%		€ 0.61	€ 0.44	
May-01	163.44	228.220	-0.14%	4.14%	100	228.22	2.2822	2.97	1.23	-0.00599%		€ 0.61	€ 0.44	
Jun-01	163.66	227.570	-0.28%	3.85%	100	227.57	2.2757	2.97	1.23	-0.01176%		€ 0.61	€ 0.44	
Jul-01	163.61	230.670	1.36%	5.21%	100	230.67	2.3067	2.97	1.23	0.05704%		€ 0.61	€ 0.43	
Aug-01	164.16	223.060	-3.30%	1.91%	100	223.06	2.2306	2.97	1.23	-0.13314%		€ 0.61	€ 0.45	
Sep-01	164.16	229.820	3.03%	4.95%	100	229.82	2.2982	2.97	1.23	0.12601%		€ 0.61	€ 0.44	
Oct-01	162.65	227.130	-1.17%	3.77%	100	227.13	2.2713	2.97	1.23	-0.04854%		€ 0.61	€ 0.44	
Nov-01	164.09	233.790	2.93%	6.71%	100	233.79	2.3379	2.97	1.23	0.12408%		€ 0.61	€ 0.43	
Dec-01	162.31	232.090	-0.73%	5.98%	100	232.09	2.3209	2.97	1.23	-0.03088%	0.40%	€ 0.62	€ 0.43	€ 0.44
Jan-02	162.92	233.970	0.81%	6.79%	100	233.97	2.3397	2.97	1.23	0.03455%		€ 0.61	€ 0.43	
Feb-02	162.63	228.630	-2.28%	4.51%	100	228.63	2.2863	2.97	1.23	-0.09529%	-0.06%	€ 0.61	€ 0.44	€ 0.43

Si se observa el impacto que han tenido las variaciones del índice producto de los diferentes precios experimentados por el queso fresco, tanto hacia el alza como hacia la baja, se puede determinar que estas han proporcionado un aporte de -0.06% para los primeros dos meses del año. De igual manera, se puede observar que para el año 2001 fue de 0.40% , mientras que para el 2000, 1999 y 1998 fueron de -0.01% , 0.04% y 0.31% respectivamente.

Debido a que este impacto ha generado un efecto inflacionario, es conveniente cuantificar la influencia en el poder adquisitivo, ya que ello afecta el poder de compra de los consumidores.

2.4. Efectos sobre el poder adquisitivo

El poder adquisitivo calculado como la relación existente entre una unidad monetaria y el correspondiente índice de precios, muestra la forma en que históricamente el poder de compra de los consumidores ha ido deteriorándose.

Como se pudo observar en el cuadro de Comportamiento Histórico del IPC General, a lo largo del año 2001 se alcanza los $\text{¢}0.61$. Por otro lado, al considerar este mismo aspecto pero sobre la base del índice del queso fresco, se puede observar que por cada unidad

monetaria se han destinado en promedio durante el año 2001 la cantidad de ¢0.44 sólo adquirir el producto queso fresco.

Debido a que se ha generado un efecto inflacionario y que por ello también repercute sobre el poder adquisitivo de los consumidores, es necesario cuantificar este valor. A continuación se presenta el gráfico del efecto sobre el poder adquisitivo general y del producto para el año 2001:



3. Propuesta Metodológica

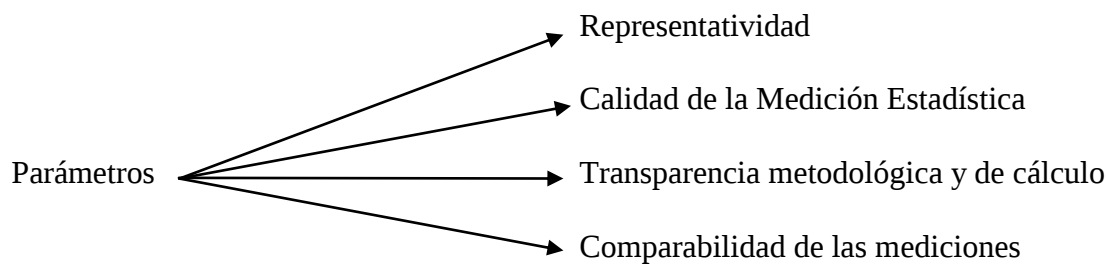
La propuesta metodológica está basada en la teoría Keynesiana que habla de la relación entre el nivel de renta y el consumo, es decir que la incidencia sobre los precios de una demanda agregada depende de la situación económica que se vive en el país.

3.1. Objetivo de la propuesta metodológica

Presentar los lineamientos generales de una propuesta metodológica para la elaboración de un Índice de Precios que refleje de mejor manera las variaciones de los precios sobre la base de una canasta ampliada, ya que de esta manera sería más representativa la forma de monitorear las variaciones en los precios y sus repercusiones en el índice de inflación.

3.2. Parámetros

A continuación se presenta el esquema de los parámetros que se consideran como claves para la elaboración de un nuevo Índice de Precios:



3.2.1. Representatividad

La nueva canasta de consumo deberá ser detectada por una nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares para recoger los cambios ocurridos en los patrones de consumo de los hogares salvadoreños, como resultado de la variación del ingreso medio de los hogares en la última década.

Esta encuesta debe ir orientada a determinar si el gasto mensual per cápita real varió desde 1992 hasta la fecha. En tal sentido, es lógico suponer que estos valores han ido cambiando a través del tiempo y se esperaría que lo hicieran acorde a la tendencia de crecimiento mostrada por el Producto Interno Bruto por habitante², según se muestra en el siguiente cuadro:

Años	PIB por habitante
1991	1,002
1992	1,124
1993	1,285
1994	1,457
1995	1,676
1996	1,782
1997	1,884
1998	1,988
1999	2,026
2000	2,106
1/ Cifras Preliminares	
2/ Tipo de cambio: 1 US\$= ₡8.75	

A la vez, la nueva muestra del establecimiento donde se tomen los precios deberá permitir actualizar los cambios en los hábitos de compra de los hogares, derivados de la modernización de los canales de comercialización y de los cambios en la localización de la población en nuevas áreas geográficas.

² Revista Trimestral del Banco Central de Reserva, publicaciones varias.

3.2.2. Calidad de la medición estadística

La calidad y precisión de la medición de la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo está relacionada con:

- La inclusión de un mayor número de artículos y productos;
- La mayor cantidad de precios que se toman por productos;
- Una mayor periodicidad en la toma de precios de algunos productos;
- Definiciones más afinadas de los productos y variedades

Asimismo, la nueva metodología debe permitir el mejoramiento continuo del IPC, por ejemplo, a través de ponderaciones de productos y variedad, y de la actualización periódica de la muestra de establecimiento donde se toman los precios.

Se deberán introducir perfeccionamientos metodológicos en el cálculo del Índice, tales como micro índices, el apareamiento de los precios de la variedad-establecimiento y el uso de la media geométrica para la agregación de los micro índices.

3.2.3. Transparencia metodológica y de cálculo

La transparencia es un atributo esencial de la calidad de los indicadores estadísticos. El desarrollo del nuevo IPC debería inscribirse en el esfuerzo de modernización de la

Dirección General de Estadísticas y Censos como institución encargada del control y seguimiento del IPC, el cual fortalecería la transparencia en toda su labor global y particularmente, técnica. El desarrollo del nuevo IPC debería ser llevado a cabo en amplio y transparente diálogo técnico con usuarios principales del IPC, tanto del sector público como privado.

También se deberá contar con la cooperación de especialistas de alto nivel de las universidades del país y centros académicos, asimismo de especialistas de otros países a fin de capitular las experiencias.

La metodología de la construcción del IPC y del cálculo de las variaciones mensuales deberá ser pública. Y mensualmente deberá informarse de los precios de todos los productos de la canasta, a fin de que cualquier persona institución tenga los elementos para estimar la variación mensual del IPC.

3.2.4. Comparabilidad de las mediciones

La metodología utilizada deberá corresponder a los estándares internacionales más exigentes en esta materia, lo que además de permitir la adecuada comparación del Índice

de Precios en el tiempo, posibilite la comparación internacional de los cálculos del IPC de El Salvador.

Ese atributo es especialmente importante en el marco de los procesos de integración regional, que plantea elevadas exigencias de armonización y comparabilidad de las informaciones estadísticas de distintos países.

3.3. Antecedentes del actual IPC

3.3.1. Creación de un nuevo IPC

El primer Índice de Precios del país fue calculado en 1978. Este índice estuvo en vigencia hasta 1993. A partir de entonces, el IPC ha permanecido por aproximadamente una década.

Tras ese período, asumiendo que los hábitos de consumo van cambiando, la Dirección General de Estadística y Censos actualiza mensualmente los valores de éste a fin de mostrar el comportamiento de los precios ahí considerados.

Este IPC que está en vigencia desde 1992 fue elaborado a partir de los datos obtenidos en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares Urbanos (ENIGH) que fuera conducida por el Departamento de Investigaciones Muestrales (DIM).

En esta ocasión se presentan algunos aspectos generales sobre la elaboración de un nuevo IPC, que tendría como base para su cálculo una encuesta similar a la ENIGH pero con una cobertura mayor, ya que la anterior era representativa de la población urbana del país.

Esta nueva encuesta permitirá actualizar la Canasta del IPC, y de ese modo reflejar los cambios en los hábitos de consumo ocurridos en la última década. Las modificaciones a considerar van orientadas con la forma de clasificar los artículos, con la introducción de un mayor número de variedades, con los cambios anuales de ponderaciones de productos, y con las formas de cálculo del Índice propiamente.

Otras novedades en el mismo sentido se refieren a la metodología y frecuencia de toma de precios y al tratamiento de la estacionalidad.

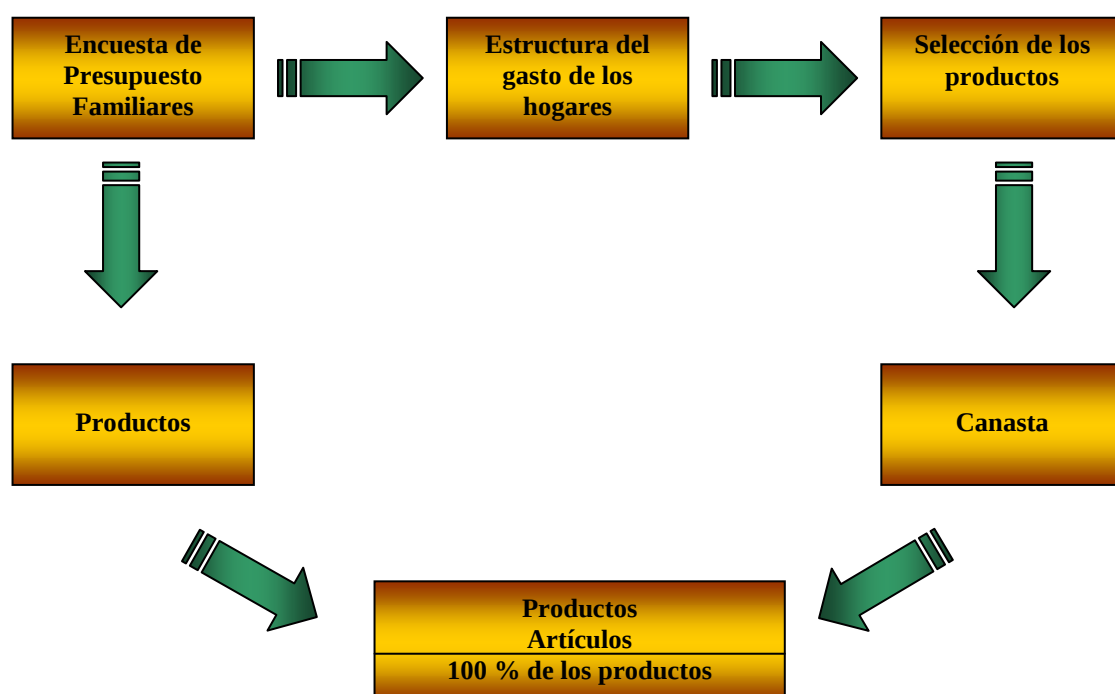
Los cambios implementados podrían permitir modernizar la nomenclatura y homogeneizarla con aquella utilizada en países europeos, Estados Unidos, Canadá y Latinoamérica en general.

3.3.2. Construcción de la canasta del IPC

La nueva ENIGH permitirá conocer el gasto de los hogares para cada uno de los bienes y servicios consumidos. Esta información servirá de base para determinar que bienes y servicios de consumo componen la canasta del IPC y cuales son sus ponderaciones.

Esta encuesta permitirá detectar el consumo de un mayor número de productos (bienes y servicios) ya no solamente del área metropolitana de San Salvador y las cabeceras departamentales de Santa Ana, Sonsonate y San Miguel, sino que extender la investigación a toda la república. Con ello se tendría una cifra significativamente mayor que la ENIGH de 1992. Los hogares elegidos sobre la base de una muestra probabilística, anotará todos sus gastos durante quince días en una libreta especial elaborada por la DIGESTYC. La encuesta completa se realizará a lo largo de un año, lo que significará encuestar a todas las submuestras, e ir rotando los hogares cada quince días. La representatividad de la muestra deberá ser reforzada mediante estos cambios.

Del conjunto de gastos declarados por los hogares, se escogerá un número más reducido de artículos representativos de las mayores proporciones de gasto para elaborar la Canasta para el cálculo mensual del IPC. Estos artículos integrantes del IPC representan, por consiguiente, al conjunto de los bienes y servicios consumidos por los hogares. La estructura del gasto de los hogares, permitirá, asimismo, establecer los pesos o ponderaciones de cada artículo en el IPC. La canasta del IPC quedó conformada por todos los productos y artículos. Esto representa prácticamente el cien por ciento del gasto de los hogares.



3.3.3. Criterios de selección de productos para ingresar a la canasta del IPC

En primer lugar, es necesario establecer un criterio operativo que considere la necesidad de combinar la mayor representatividad de la canasta familiar con la eficacia en la toma de precios para entregar oportunamente las variaciones del IPC cada mes, como se requiere.

En este sentido, el principal requisito para determinar qué productos integrarán la canasta es que la participación de cada producto sea igual o mayor a un 0.01% del gasto total de los hogares encuestados. Esta reducción de la cota mínima de participación permitirá pasar a una mayor cantidad de productos declarados por los hogares para la construcción del IPC.

La idea es corregir el hecho de que en la metodología actual el gasto correspondiente a los artículos que no fueron seleccionados para integrar la canasta de mercado fue a incrementar el gasto de los ya elegidos, aún cuando la selección se hiciera en forma complementaria atendiendo a los criterios de afinidad y diversidad.³

³ Ver Capítulo II de la Canasta de Mercado, Pag. 3 del documento “Metodología de actualización de precios al consumidor Base Diciembre 1992”, elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos.

La disminución de la ponderación mínima requerida para formar parte de la canasta refleja la mayor diversificación en el consumo de los hogares salvadoreños, ya que el gasto es repartido entre una mayor cantidad de bienes y servicios diversos.

En el nuevo IPC, a diferencia del anterior, los productos no necesariamente tienen que estar presentes todo el año, lo que permite reflejar el consumo estacional, especialmente de frutas y verduras.

La estacionalidad de la oferta de frutas es un fenómeno natural, si se consideran los ciclos productivos y su carácter esencialmente perecedero. El seguimiento de una canasta fija de fruta no resultaba adecuada ni representativa del consumo nacional. Para el nuevo IPC se deberá optar por ampliarla, incluyendo productos que pudieran no tener una alta representatividad anual, pero que sí la tienen al menos dos meses al año.

La ampliación de la canasta de frutas implicaría que en el nuevo IPC se consideren una cantidad de productos dentro del artículo frutas frescas. En el IPC actual sólo se consideraban 8.

3.3.4. Selección de lugares para la toma de precios.

En el IPC actual la selección de los establecimientos y especificaciones de artículos se consideraron como establecimientos aquellas tiendas, supermercados, empresas o entidades de servicio, hogares, etc. Que venden el artículo relacionado y/o proveen el servicio a investigar. Se tomaron en cuenta algunas características tales como:

- Ser un lugar fijo y permanente
- Poseer una abundante clientela
- Que el establecimiento ofrezca una diversidad de productos

De igual manera se tuvo en consideración su distribución espacial, combinando lugares céntricos y periféricos. En este sentido, el criterio para seleccionar los tipos de establecimiento debe ser el de mayor proporción de gasto y no el de mayor frecuencia de compra. Es decir, la elección de un establecimiento (como fuente de información del precio de cada producto) depende de que los hogares informantes realicen, en promedio, el mayor gasto de ese producto en ese tipo de establecimiento y no de cuántas veces vayan a un lugar.

Sobre la base de un Directorio de Establecimientos y de una Encuesta de Puntos de compras, se debería configurar una muestra por tipo de establecimientos. A partir de ese

Directorio, se debe seleccionar una muestra de establecimientos que sirva como fuente de información para la toma de precios.

En la actualidad el tamaño muestral es de 1100 establecimientos. De hacerse el cambio propuesto el número se incrementaría incluyendo las grandes multi-tiendas, multi-ferreterías, farmacias, colegios y almacenes varios, así como las ferias. Esto permitiría tomar una mayor variedad de precios de productos en cada uno de estos establecimientos e incrementar el número de precios tomados. Mejorará así la representatividad del IPC en establecimientos que han incrementado de manera importante su presencia en el mercado en la última década.

3.3.5. Ventajas del nuevo IPC

Todos los cambios sugeridos redundarán en un mejoramiento de la calidad del Índice de Precios al Consumidor. En resumen, entre las ventajas más relevantes del Nuevo IPC se pueden destacar los siguientes:

- El nuevo IPC representa mejor el gasto de los hogares.
- Tiene una estructura más actualizada y exacta del patrón de gasto de los hogares.
- Presenta una configuración de canasta más completa y refleja una estructura de clasificación más lógica y adecuada, de acuerdo a una concepción de Canasta

desde el punto de vista de los usuarios y consumidores y no de la oferta del bien o servicio.

- Considera un número superior de variedades, de productos y de establecimientos por tipo.
- Tiene una mayor capacidad de adaptación a la introducción de nuevos bienes y servicios, en el mercado, ya que incorporará cada año una revisión de las variedades más vendidas dentro de cada producto.
- Refleja más adecuadamente el consumo estacional de frutas y verduras.
- Recogerá oportunamente los cambios en los hábitos de compra, mediante actualizaciones más periódicas a través de la Encuesta de Puntos de Compra y de la Muestra de Establecimientos.

3.4. Nueva Canasta de Bienes

3.4.1. Ponderaciones del IPC

La nueva canasta del IPC reflejaría así una variación en la participación del Gasto en todos los grupos y sub-grupos. El producto de las variaciones que pudieron haberse dado en los últimos 9 años.

Las posibles reducciones o ampliaciones en la ponderación de cada grupo indicaría que los hogares destinaron proporcionalmente más o menos ingresos a diversificar su consumo hacia otros rubros, con relación a sus gastos en el grupo respectivo. Sin duda, el principal factor que pudiera determinar los cambios en la estructura del gasto de los hogares y por consiguiente, en las ponderaciones del IPC, son las variaciones del ingreso real de los hogares en esta década. Si el ingreso aumenta genera cambios en las preferencias de los consumidores y una mayor diversificación del consumo, que ya no buscan sólo satisfacer las necesidades básicas.

El cambio en los patrones de consumo apunta, por una parte, hacia una mayor homogeneización del consumo a través de los diferentes estratos socioeconómicos y a una diversificación del mismo. Si se parte de la hipótesis de un aumento del ingreso la nueva ENIGH:

- Reflejaría una masificación del consumo de bienes y servicios que hace una década tenían un elevado consumo casi exclusivamente en los estratos de mayores ingresos. En el ámbito de artículos podrían destacar algunos bienes y servicios con importantes incrementos en su ponderación asociada a una extensión de su consumo a amplios estratos de hogares: comida fuera del hogar, productos lácteos, productos congelados, artefactos electrodomésticos, servicios

de recreación y cultura, comunicaciones telefónicas, artículos de computación, automóviles, gastos en centros e institutos de educación superior, etc.

- Una segunda característica de este aumento y modernización en el consumo de los hogares reflejaría la nueva canasta dada por la diversificación del patrón de consumo, mediante la incorporación de nuevos bienes y servicios en la canasta de consumo familiar de los hogares. La experiencia podría sugerir que un significativo dinamismo económico se extendería en un período relativamente breve hacia los restante estratos de hogares. Algunos ejemplos de esta diversificación en el consumo podrían ser los siguientes: TV, cable, juegos electrónicos, teléfono celular, horno microondas, lentes de contacto, viajes turísticos y discos compactos, entre otros.

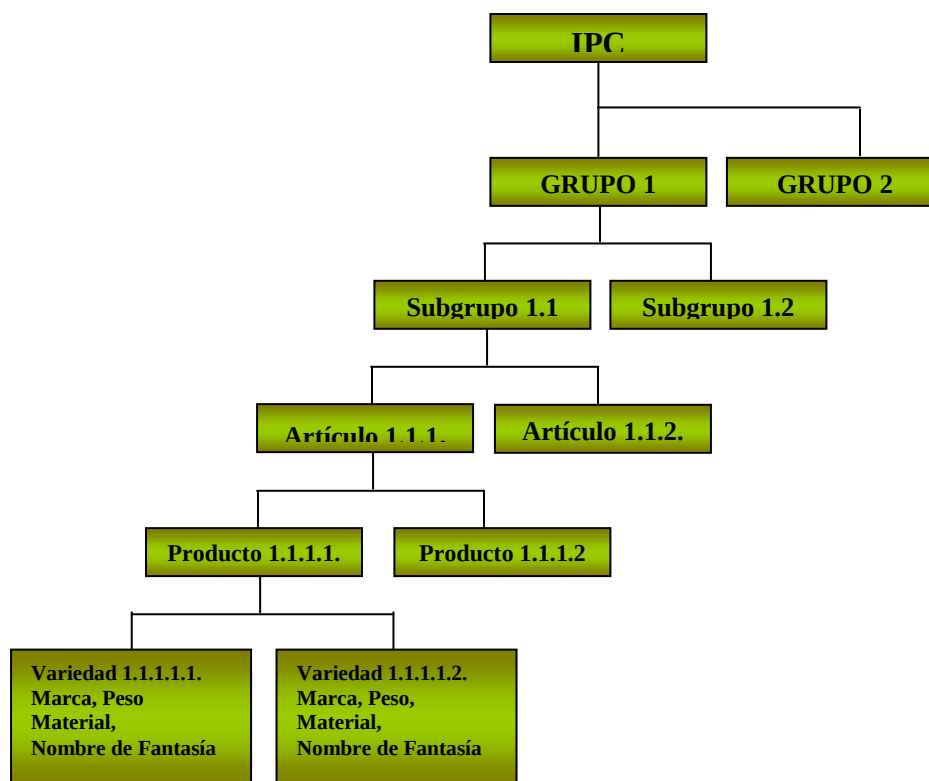
3.4.2. Estructura de la canasta

Desde el punto de vista de su estructura, la Canasta del IPC podría estar constituida por ocho grupos. Cada uno de los grupos, a su vez, estaría conformado por un determinado número de subgrupos.

Por ejemplo, el grupo Alimentos se reúne a once subgrupos: Pan y Cereales; Carnes y Cecinas; Pescados y Mariscos; Productos Lácteos y Huevos; Aceites, Mantequillas y Grasas; Azúcares y Bebidas estimulantes; Sopas, Condimentos y Aderezos; Bebidas

Alcohólicas; Alimentos para el Hogar y Preparados para llevar, y Frutas y Verduras. El grupo Vivienda, en cambio incluye cinco subgrupos: Arrendamiento y otros gastos fijos; Servicios Básicos; Comunicaciones; Reparaciones y Conservación de la Vivienda. Cada subgrupo a su vez estaría conformado por artículos y éstos por productos.

Finalmente, el encuestador, lo mismo que el consumidor cuando adquiere un producto, se encuentra con la variedad que considera marca, nombre de fantasía y materiales que caracterizan al producto.



El cambio de estructura del IPC significa que en lugar de los 241 productos de la antigua canasta, el nuevo tendría un número mayor, con sus respectivas variedades.

El nuevo IPC refleja una importante diversificación del consumo de los hogares, que sería considerada en el IPC, pero además se incluirá para cada producto, una mayor cantidad de variedades o marcas de mayor presencia de mercado.

IPC base diciembre 1998 = 100				
Grupos	No. Subgrupos	No. Artículos	No. Productos	No. Variedades
Alimentación	11	58	162	306
Vivienda	5	12	29	47
Equip. De Vivienda	7	25	84	149
Vestuario	6	26	75	142
Transporte	2	11	26	76
Salud	3	9	44	90
Educ. y Recreación	4	12	55	345
Otros	3	3	8	44
Totales	41	156	483	1199

4

⁴ Total de Productos sugerido según Documento de Trabajo, Lic. Carlos Martínez.

3.5. Metodología de cálculo alternativa

3.5.1. Cálculo de IPC

Los bienes y servicios de la canasta que sirve de base al IPC se ordenan de la siguiente manera:

- El nivel más básico es la Variedad-Establecimiento. Esta se agrega al nivel de Variedad. En todos los casos, se utilizará la media geométrica para agregar los Índices Básicos de Variedad – Establecimiento (IBVE) a una Variedad. Estos índices IBVE reflejarán las variaciones mensuales de precios de variedades similares; en efecto, se trata en muchos casos de la misma marca, sólo que su precio se toma en diferentes establecimientos. Como resultado de este cálculo se obtiene el Índice Básico de Variedad (IBV) para cada mes, que mide la variación de precios de la Variedad con respecto al mes anterior.
- Las variedades se agregan al nivel del producto. Se supone que la elasticidad de sustitución entre las Variedades es alto; después, se aplica la media geométrica para agregar los IBV hasta el Índice de Producto (IPRO). A partir de este nivel se calcula el Micro índice de Producto (MIPRO), que simplemente es el nivel del índice de precios de los Productos.
- Para agregar los Productos en un Artículo se tomará en cuenta el grado de elasticidad de sustitución entre los productos que forman el artículo. Para el Grupo Alimentación se utilizará la media geométrica; para los otros Grupos, se

aplicará la media aritmética. De esta manera, partiendo de los niveles de índices de los productos (MIPRO) se obtienen los niveles de índices de los artículos o Micro índices de Artículo (MIART).

Los Productos que conforman un Artículo pueden tener distintos grados de elasticidad de sustitución; por ejemplo, entre el pan corriente y el pan especial, entre la mantequilla y la margarina, entre el manjar y la mermelada. Sin embargo, éstos se agrupan en dos tipos: los con elasticidad de sustitución 1 (media geométrica) y los con elasticidad de sustitución 0 (media aritmética). Se obtiene así el siguiente ordenamiento para agregar los productos a artículos:

GRUPO	Método de agregación de productos a artículo
1. Alimentación	Media Geométrica
2. Vivienda	Media Aritmética
3. Equipamiento de la Vivienda	Media Aritmética
4. Vestuario	Media Aritmética
5. Transporte	Media Aritmética
6. Salud	Media Aritmética
7. Educación y Recreación	Media Aritmética
8. Otros	Media Aritmética

- En el ámbito de artículos existe un bajo grado de elasticidad de sustitución entre sí. Por esta razón, es apropiado hacia agregaciones superiores (subgrupos y grupos) utilizar la media aritmética.

3.5.2. Algoritmo de cálculo

El nuevo algoritmo de cálculo del IPC ha sido elaborado sobre la base de los nuevos conceptos utilizados en el IPC y refleja las modificaciones metodológicas.

- **Agregación desde Variedad-Establecimiento a Variedad**

Al nivel más desagregado, esto es, en el ámbito de variedad establecimiento; se construyen índices de precios con respecto al mes anterior para las observaciones de cada una; si en el mes se observa más de un precio de una variedad establecimiento, entonces se calcula el precio promedio del mes (PPM). Para calcular estos índices se divide el precio promedio de la variedad-establecimiento del mes t por el precio promedio del mismo ítem mes $t-1$. Para cada variedad definida, el número máximo de índices de precios es igual al número de establecimientos de la muestra. Todas las observaciones (una por establecimiento) entran en el cálculo del promedio geométrico con igual peso o ponderación.

- **Agregación desde Variedad a Producto**

Para obtener las variaciones de los Productos se calcula el promedio geométrico ponderado de los índices de las variedades. Las ponderaciones de las variedades se obtienen de estudios de mercado. El uso de promedios geométricos a este nivel se explica por ser un operador que al nivel de variedades, refleja la sustitución de una por otra.

- **Agregación desde Producto a Artículo**

La agregación desde Producto a Artículo se realiza de dos modos: en el Grupo Alimentación se hace con la media geométrica; y en los demás Grupos, con la media aritmética. La media geométrica es capaz de explicar la sustitución de productos que se produce con cambios en los precios relativos, que se da rápidamente en el Grupo Alimentación. En los otros Grupos, la sustitución será estudiada a través de estudios de mercado ad hoc.

- **Agregación desde Artículos a IPC**

Finalmente, el índice general (IPC) se calcula a partir de los artículos como un índice de Laspeyres, es decir, a partir de los niveles de los índices de los artículos, ponderados según la estructura de gasto de la Encuesta de Presupuesto Familiar.

3.6. Programa permanente de actualización

Esta nueva metodología para el IPC se ha realizado sobre la base de suponer procesos de actualización permanentes y estables para los próximos años, y requiere de la manutención de un sistema y de un equipo de apoyo técnico, actualizaciones metodológicas y encuestas. Parte de las limitaciones que presentaba el IPC anterior se relacionan con la imposibilidad de sustituir variedades específicas de bienes o servicios que se mantenían a lo largo de 10 años, en el IPC, aún cuando en el mercado estuvieran

obsoletas, asimismo como en problemas planteados por el añejamiento de la muestra de establecimientos.

El envejecimiento de la muestra ha constituido históricamente una limitación. La recuperación de establecimientos perdidos se realizaba en el propio terreno, buscando similares en tamaño, cercanía geográfica, y con precios similares. Sin embargo, los cambios en la estructura de mercado revelan generalmente la necesidad de sustituir pequeños establecimientos por supermercados o cadenas, y no por negocios similares. Con la actual metodología, se propone llevar Encuestas de Puntos de Compra y Actualizaciones Muestrales con una periodicidad bianual.

Otro elemento por considerar, lo constituye la introducción de ajustes de precios ante cambios de calidad de los productos. Debido a la rapidez de los cambios tecnológicos, las alzas de precios en muchos productos pueden ser, en parte, el resultado de mejoramientos en la capacidad técnica de éstos, y en parte incremento neto de precios. Cuando el mejoramiento de la tecnología, significa en realidad un alza menor, o incluso una reducción del precio, ello debería reflejarse en el nuevo IPC.

El Programa de Mejoramiento Permanente del IPC, debe comprender a lo menos los siguientes aspectos:

- 1) Programación de estudios de mercado anuales con el objeto de actualizar las ponderaciones de los productos y de ir cambiando las especificaciones de las variedades.
- 2) El cambio de ponderaciones de los artículos del IPC debe ser más frecuente, pues estas se mantienen constantes entre dos Encuestas de Presupuestos Familiares, lo que hace necesario actualizar la canasta en un período límite de 5 años. Para esto, se debe estudiar la posibilidad de hacer Encuestas de Presupuestos Familiares con muestras de hogares más reducidas; simplificar el número de variables por encuestar; no consultar los ingresos todos los años; y otras.
- 3) Actualización de la muestra de establecimientos cada dos años, para lo cual se debe realizar con esta frecuencia la Encuesta de Puntos de Compra a hogares.
- 4) Estudios sobre el ajuste de calidad en el IPC, que deben incluir a menos:
 - La definición de criterios para realizar ajustes de calidad en terreno, ello se hará especialmente para el caso del vestuario donde es posible encontrar pequeñas variaciones (marginales) entre un modelo y otro.
 - El tratamiento de los cambios de la unidad de medida, envases, marcas o mejoramientos tecnológicos simples (No. de afeitadas de una máquina de afeitar) o más calcio en la leche, entre otros.
 - Además, deben desarrollarse metodologías de ajustes de calidad para algunos bienes con ponderación significativa y que sufren fuertemente el cambio

tecnológico (automóviles, computadoras). Adicionalmente, se estudiará el problema de calidad asociado a los servicios de salud. En todos estos casos, se debiera operar con un comité de expertos en cada rubro que evalúe el valor de los cambios tecnológicos.

- 5) Tratamiento posible de shocks de precios en casos de shocks económicos (petróleo), climáticos u otros.
- 6) Harmonización de las metodologías de cálculo del IPC en el ámbito regional.

4. Conclusiones y Recomendaciones

Teniendo como base los datos obtenidos y al análisis de ellos, al igual que las consideraciones efectuadas anteriormente y con el objetivo de plantear modestamente algunas consideraciones tendientes a proporcionar un particular punto de vista sobre el fenómeno de la inflación, se plantean a continuación las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
La inflación provoca graves distorsiones en el funcionamiento del sistema económico debido a su imprevisibilidad. Los problemas provocados por la inflación se derivan precisamente de este hecho ya que ni todos los productos ni todos los factores subirán sus precios al mismo tiempo ni en la misma proporción. Y cuanto mayor sea la tasa de inflación, más amplio será el margen de error en las expectativas de los agentes económicos y por tanto mayor la sensación de inseguridad.	La confiabilidad de la medición de los precios y el número de bienes incluidos en la canasta resultan ser una parte vital para el cálculo del Índice de Precios al Consumidor.

• Los precios son una vía por la que se transmite la información necesaria para que los consumidores decidan correctamente que deben adquirir y para que las empresas calculen qué y cuánto deben producir. Si los precios están cambiando continuamente, dejan de cumplir su función informativa.	• Dado el prolongado período de vigencia del actual Índice de Precios al Consumidor, se hace necesaria una revisión metodológica y una actualización del mismo. En tal sentido el Capítulo III de la presente investigación contiene los lineamientos generales de una propuesta metodológica para la elaboración de un Índice de Precios que refleje de mejor manera las variaciones de los precios sobre la base de una canasta ampliada, ya que de esta manera sería más representativa la forma de monitorear las variaciones en los precios y sus repercusiones en el índice de inflación.
• El estudio de la inflación es importante en tanto que afecta el poder adquisitivo de las personas y de los agentes económicos en general de un país. Esto repercute en los niveles de consumo de cada uno de ellos y consecuentemente en el crecimiento económico ya que el consumo constituye parte integral del producto interno bruto.	• Es necesario definir una nueva canasta de consumo, la cual deberá ser detectada por una nueva Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares para recoger los cambios ocurridos en los patrones de consumo de los hogares, en la última década.
• En la actualidad la inflación en el Salvador es monitoreada a través de las variaciones que va teniendo el Índice de Precios al Consumidor.	• En términos de calidad del indicador es necesario que la variación de los precios de los bienes y servicios de consumo estén relacionados con la inclusión de un mayor número de artículos y productos, la toma de una mayor cantidad de precios por productos una mayor periodicidad en la toma de precios y definiciones más de los productos y variedades.
• El actual modelo de cálculo data de 1992 y tiene hasta la fecha de realización de la presente investigación 10 años, período en el cual se presume que los patrones de consumo de los habitantes haya cambiado sustancialmente.	• La nueva metodología debe permitir el mejoramiento continuo del IPC, por ejemplo, a través de ponderaciones de productos y variedad, y de la actualización periódica de la muestra de establecimiento donde se toman los precios.
• El poder adquisitivo del producto queso fresco ha sufrido un deterioro de más del 50% desde el año base 1992.	• Es necesario hacer una revisión de los precios de productos como el queso fresco, ya que es un alimento que en su mayoría es consumido por personas de recursos un tanto limitados en donde encontrar un sustituto es bastante difícil.

FUENTES DE CONSULTA

-  Asamblea Legislativa, Ley del Impuesto Selectivo al Consumo, El Salvador, 1974 Cap. 1. 65 pags.
-  Asamblea Legislativa, Ley Transitoria Reguladora de los Precios de Artículos de Uso o Consumo Interno, El Salvador, 1973, Cap. 1. 70 pags.
-  Bonilla, Gildaberto, Estadística I, Interpretación del Índice de Laspeyres, UCA Editores, El Salvador, 1998, Capítulo 11, página 441.
-  COPADES, Informe Económico Mensual, El Salvador, Sep.-Dic. 2001; Ene.-Mar. 2002. 250 pags.
-  DIGESTIC, “Metodología de actualización de precios al Consumidor Base Diciembre 1992”, El Salvador, 1992, Cap. I, II y III. 125 pags.
-  La Economía sigue en descenso. El Diario de Hoy, El Salvador, sección negocios, 2 de octubre de 2001, página 34.
-  Martínez, Carlos, Documento de Trabajo, El Salvador, 2002, 53 pags.
-  Ministerio de Salud, Código de Salud, Alimentos y Bebidas, El Salvador, 1992, Cap. I, Título III, Sección Doce. 175 pags.
-  Sachs, Jeffrey - Larraín, Felipe, Macroeconomía, Bienes Transables y no Transables, Prentice Hall, 1ª. Edición, México, 1994, Capítulo 21 página 658.
-  www.asamblea.gob.sv
-  www.bcr.gob.sv
-  www.camaracom.gob.sv
-  www.elprisma.com



www.fusades.com.sv



www.losalimentos.jbg.com



www.monografias.com



www.pulevasalud.com, Dra. Ana María Roca Ruiz

GLOSARIO

AÑO BASE: Es el año de referencia al que se asigna un valor de cien cuando se construye un índice de precios u otra serie de tiempo.

ARANCEL: Es un impuesto o gravamen que se aplica a toda mercancía que cruza una frontera por una zona aduanera.

- a. Sinónimo de Tarifa. Es el impuesto a pagar por la importación definitiva de un bien.
- b. Se emplea también para referirse al texto que contiene la totalidad de los impuestos a las importaciones de bienes de un país.

BIEN: El concepto de bien en economía es muy amplio y no se limita a objetos tangibles. No obstante hay que distinguir 2 acepciones del término:

- a. Razones prácticas restringen el uso del concepto refiriéndolo a todo objeto corporal o tangible que satisface alguna necesidad, sea esta individual o colectivo a través de su uso o consumo. De esta forma se puede hablar los bienes como algo distinto de los servicios, a pesar de que los últimos también satisfacen necesidades y contribuyen al bienestar.

- b. El concepto teórico se refiere a cualquier cosa, tangible o intangible, que satisfaga alguna necesidad o que contribuya al bienestar de los individuos.

BIEN DURADERO: Bien que no se consume inmediatamente y que dura un largo tiempo prestando, sucesivamente y muchas veces, el servicio para el que fue creado.

BIEN NO DURADERO: Aquel que se consume inmediatamente o en corto plazo. Se emplea una o varias veces y su duración depende del uso y del material de que esté fabricado.

BIENES DE CAPITAL: Son aquellos bienes que se utilizan para la producción de otros, y no satisfacen las necesidades del consumidor final. Entre estos bienes se encuentran la maquinaria y equipo.

BIENES DE CONSUMO: Bienes destinados a satisfacer las necesidades del consumidor final doméstico y que están en condición de usarse o consumirse sin ninguna elaboración comercial adicional.

BIENES INTERMEDIOS: Corresponden a bienes de capital, y se denominan así por el hecho, de servir a los consumidores de forma indirecta en la satisfacción de sus necesidades, ya que representan etapas intermedias en los procesos productivos. También conocidos como materias primas o insumos.

BIENES NO TRANSABLES: Bienes cuyo consumo sólo se puede hacer dentro de la economía en que se producen, no pueden importarse ni exportarse. Esto se debe a que estos productos tienen costos de transporte muy altos o existe en la economía un alto grado de proteccionismo.

BIENES TRANSABLES: Aquellos bienes que se pueden consumir dentro de la economía que los produce, y se pueden exportar e importar. Generalmente, tienen bajos costos de transporte y pocos aranceles y cuotas de importación que puedan bloquear el libre flujo de bienes a través de las fronteras nacionales.

COMERCIO EXTERIOR: Intercambio de bienes, servicios entre países.

COMERCIO INTERIOR: Comercio entre un comprador y un vendedor residentes en el mismo país. Es el opuesto entre comercio exterior o internacional.

CONSUMIDOR: Todo agente económico que demanda bienes y servicios de consumo para satisfacer alguna necesidad específica.

CONSUMO: Acto final del proceso económico, que consiste en la utilización personal y directa de los bienes y servicios productivos para satisfacer necesidades humanas. El consumo puede ser tangible (consumo de bienes) o intangible (consumo de servicios). Además, se puede clasificar de acuerdo a quien realice el acto en privado y pública. El consumo privado es el realizado por las familias y las empresas, y el público es hecho por el gobierno.

COSTO: Es un gasto, erogación o desembolso en dinero o especie, acciones de capital o servicios, hecho a cambio de recibir un activo. El efecto tributario del término costo (o gasto) es el de disminuir los ingresos para obtener la renta.

COSTO DE VIDA: Promedio de los precios al por menor de todos los bienes y servicios necesarios para un nivel de vida fijo.

COSTO FIJO: Costo que en el corto plazo permanece constante cuando la cantidad producida se incrementa o disminuye, dentro de ciertos rangos de producción-. Algunos de estos costos se presentan aunque no se produzca nada.

CRISIS ECONÓMICA: Etapa de profundas perturbaciones que caracterizan una situación gravemente depresiva, dentro de un ciclo económico. En un sentido amplio, es el conjunto de problemas que se relacionan entre sí y que potencian mutuamente sus efectos planteados alrededor de un hecho básico: la reducción en el crecimiento de la producción. En un sentido más estricto, es la fase de la actividad económica que se caracteriza por una reducción brusca de la producción.

DEMANDA: Conjunto de mercancías y servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir en el mercado, en un tiempo determinado y a un precio dado. El análisis de la demanda parte del supuesto de que todos los factores se mantienen constantes, excepto el precio, y que a medida que cambia el precio, la cantidad demandada por el consumidor también varía.

DEMOGRAFÍA: Estudio científico de las poblaciones humanas, especialmente de su tamaño, estructura y desarrollo.

DEPRECIACIÓN: Pérdida de valor que experimenta un activo como consecuencia de su uso, del paso del tiempo o por obsolescencia tecnológica. Debido a la depreciación los activos van perdiendo su capacidad de generar ingresos.

DEPRECIACIÓN MONETARIA: Bajada de hecho del valor de la moneda nacional en el mercado de cambios en régimen de cambios flotantes.

DEPRESIÓN: Fase del ciclo económico que se caracteriza por un descenso de la demanda agregada, fuerte desempleo y sub utilización de la capacidad instalada productiva escasa o nula formación del capital de un nivel de precios que tiende a descender lentamente. Periodo amplio de desempleo masivo y exceso de capacidad instalada. (No existe aceptada comúnmente en términos cuantitativos).

DESEMPLEO: Imposibilidad, que tiene las personas que desean trabajar de poder obtener un empleo.

En un sentido más general, subutilización de cualquier recurso productivo. Parte de la fuerza de trabajo que estando en condiciones de trabajar no se encuentra ocupada en actividades productoras de bienes y servicios. Incluye a las personas cesantes y a las que buscan trabajo por primera vez. Sinónimo de desocupación. La tasa de desempleo se puede calcular de diversas maneras, pero lo más usual se expresa como porcentaje de la fuerza de trabajo.

En función de las causas y la naturaleza del desempleo se han planteado diversas clasificaciones. Las más usadas son: Desempleo funcional, desempleo cíclico y desempleo estructural. Desempleo voluntario y desempleo involuntario.

DESEQUILIBRIO: Situación del mercado o de la economía en que las fuerzas económicas tienden a un cambio. Por ejemplo, si el mercado está en desequilibrio a causa de un solo producto, la oferta y la demanda no son iguales.

DESINFLACIÓN: Resultado de una estrategia encaminada a reducir el nivel general de precios mediante el aumento del poder adquisitivo del dinero.

DEVALUACIÓN: Disminución en el valor de la moneda nacional respecto de alguna(s) moneda extranjera. Los tipos de cambio expresan la relación de valores entre las monedas de distintos países, de modo que la devaluación se manifiesta como un aumento del tipo de cambio. Vale decir, se requieren más unidades monetarias nacionales para comprar una unidad de moneda extranjera. Antónimo de reevaluación. Algunos economistas utilizan el término devaluación para referirse a un aumento del tipo de cambio bajo un sistema de tipo de cambio fijo, reservando el término depreciación para referirse al aumento de valor de la moneda extranjera respecto a la nacional bajo un sistema de tipo de cambio flexible. En Economía Internacional, reducción del valor de paridad de una moneda.

DEVALUACIÓN: Disminución del valor de la moneda nacional en función de las monedas de otras naciones, generado por el aumento de la tasa de cambio. Una devaluación desestimula las importaciones por su encarecimiento, y por el contrario, incentiva las exportaciones por su abaratamiento. En países que tienen un mercado de cambio controlado, la devaluación es una decisión que es tomada por el gobierno como consecuencia de, o para enfrentar una situación económica determinada. Sin embargo, la moneda de un país cuyo tipo de cambio es totalmente libre se devalúa cuando en dicho mercado haya una mayor demanda que oferta de divisas extranjeras. Bajo este régimen cambiario a la devaluación se le conoce como depreciación.

DINERO: Medio de cambio (pago) de aceptación generalizada; vale decir es cualquier cosa aceptada por todas las personas en pago de bienes y servicios. Las funciones más importantes del dinero son las del medio de cambio, depósito de valor y unidad de cuenta. El dinero en su función de medio de cambio facilita el intercambio, o sea, evita la principal dificultad del trueque que es la doble coincidencia de voluntades para realizar una transacción. Para ser un medio de cambio eficiente debe poseer algunas características: ser divisible, fácilmente transportable, de fácil aceptación y difícil de falsificar. En su función de depósito de valor, permite separar los actos de compra y venta, conservando a través del tiempo el valor de los activos que han sido convertidos en dinero. Vale decir, es una forma sencilla de acumular riqueza. No obstante, las fluctuaciones frecuentes del nivel de precios reducen la utilidad del dinero como depósito de riqueza. En su función de unidad de cuenta el dinero permite disponer de una medida o patrón homogéneo para expresar el valor o los precios de todos los bienes. Para esta función no necesariamente debe tener existencia física real, sino sólo actuar como equivalente general de valor de todos los bienes y servicios.

Para propósitos prácticos se acostumbra a dar diferentes definiciones de dinero, cuya amplitud y empleo dependerán del problema concreto que se quiera analizar. Las definiciones operativas más comunes de dinero (M) son:

$M1 = \text{billetes y monedas en circulación} + \text{depósitos a la vista.}$

$M2 = M1 + \text{depósitos de ahorro y/o plazo} + \text{UPAC.}$

Cosa utilizada de manera generalizada para la compra de bienes y servicios, frecuentemente M2.

DIVISA: Moneda extranjera que utilizan los residentes de un país para efectuar las transacciones económicas internacionales. Para cumplir con este fin, dichas monedas como medios de pago deben gozar de aceptación internacional generalizada, es decir, deben ser monedas duras. Sólo las monedas de algunos países cumplen con este requisito. También existen otros medios internacionales de pago como son el Oro y los derechos especiales de Giro. La moneda de otro país.

ECONOMÍA: Ciencia cuyo objeto de estudio es la organización social de la actividad económica. En otras palabras, economía es la ciencia de cómo las sociedades resuelven o podrían resolver sus problemas económicos.

EFFECTIVO: Vocablo de sentido amplio asociado con cualquier transacción comercial que implique la utilización de dinero.

EMPLEO: La suma de población ocupada y desocupada por sectores de producción industrial, agricultura y servicios.

EMPRESA: En economía, agente económico o unidad autónoma de control -y decisión - que al utilizar insumos o factores productivos los transforma en bienes y servicios o en otros insumos. No se trata de una entidad legal, sino de una organización que tiene objetivos definidos, como el lucro y el bien común o la beneficencia y para cuya consecuencia utiliza factores productivos y produce bienes y servicios.

EMPRESA DE SERVICIOS: Empresa que presta servicios, pero que no participa en la producción de los bienes.

EXCESO DE DEMANDA: Situación que se dan un mercado cuando el precio de un bien está por encima del nivel de equilibrio.

EXCESO DE OFERTA: Situación que se da normalmente en un mercado cuando el precio de un bien está por debajo del nivel de equilibrio.

EXPORTACIONES: Venta de bienes y servicios de un país al extranjero.

GANANCIA: valor del producto vendido descontando el costo de los insumos y la depreciación menos los pagos a los factores contratados, tales como salarios, intereses y arriendos.

GASTO NACIONAL BRUTO: El representado por el total de los cuatro sectores de la economía (familiar, gubernamental, empresarial y exterior) en la producción nacional de bienes y servicios. Es igual al producto nacional bruto.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS: Incluye gastos de ventas tales como remuneraciones y comisiones pagadas al personal de ventas, propaganda, promoción, etc. Asimismo, comprende todos los gastos de administración tales como remuneraciones del personal administrativo, impuestos, suscripciones, etc.

GASTOS DIRECTOS: Pagos a empelados, suministradores, beneficiarios y otros receptores privados de los pagos del gobierno.

GASTOS FIJOS: Los que no están relacionados con el nivel de actividad de una empresa.

GASTOS FINANCIEROS: Gastos incurridos por la empresa en la obtención de recursos financieros y que están representados por los intereses y primas sobre pagarés, bonos, debentures, etc. emitidos por la empresa.

GASTOS VARIABLES: Los que varían con el nivel de la producción o la capacidad de la planta. Generalmente son gastos controlables.

GUSTOS: En economía, el término se refiere a las preferencias que los agentes económicos manifiestan por los diferentes bienes y servicios. Los gustos o preferencias inciden en la forma y magnitud de la demanda de bienes y servicios tanto a escala individual como agregado. Aunque las preferencias de las personas no son una variable cuantificable, ello no es obstáculo para el análisis económico, puesto que esta se expresan en el mercado como la disposición de los consumidores a pagar un cierto precio por determinados bienes y servicios. Vale decir,, en el mercado se revelan las preferencias de las personas cuando estas adquieren bienes.

HIPERINFLACIÓN: Inflación acelerada o galopante; se presenta cuando la aceleración de precios es de tal magnitud que las autoridades monetarias pierden por completo el control monetario y se sienten imposibilitados para frenar el proceso inflacionario. Es el grado más severo de inflación.

ILIQUEDEZ: Dificilmente convertido en líquido. Lo contrario de liquidez. Fondos no realizables pueden ser convertidos en efectivo, pero usualmente con gran pérdida de valor.

INDICADOR: Elemento de un ordenador que muestra la ocurrencia de un estado o condición específica.

INDICADORES: Ciertas magnitudes que reflejan particularmente bien lo que ha ocurrido, lo que ocurre, o lo que va ocurrir.

INDICADORES ECONÓMICOS: Clasificación de la información económica que se utiliza en el análisis de los ciclos económicos y en las predicciones económicas.

ÍNDICE: Relaciona dos variables entre sí, y se utilizan corrientemente en la evaluación de la situación financiera de las empresas.

ÍNDICE: Es un indicador que tiene por objeto medir las variaciones de un fenómeno económico o de otro orden referido a un valor que se toma como base en un momento dado. Los índices cumplen las propiedades de identidad, reversibilidad y transitividad. La primera propiedad consiste en que el índice toma un valor de 1 (o de 100%) para el período que se toma como base. La propiedad de reversibilidad se cumple cuando el índice de base A, calculado para el período B (IB/A) es igual al inverso del índice de base B, calculado para el período a: $IB/A = 1/IA/B$. Y por último, la propiedad de transitividad consiste en que el índice de un período es igual al producto de los índices entre los sub períodos componentes.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC): Es el producto resultante de una investigación estadística de carácter estratégico, que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores de un país. Para entender mejor la naturaleza del IPC, se debe pensar en el índice como una medida del porcentaje de cambio, a través del tiempo, del costo promedio de una gran canasta de bienes y

servicios comprados por los hogares de un país, manteniendo constante la calidad y la cantidad de los bienes.

ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP): Es el producto resultante de una investigación estadística de carácter estratégico, que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios. Para entender mejor la naturaleza del IPP, se debe pensar en el índice como una medida del porcentaje de cambio, a través del tiempo, del costo promedio de una gran canasta de bienes y servicios comprados por los hogares de un país, manteniendo constante la calidad y la cantidad de los bienes. La diferencia con el IPC radica en las agrupaciones en las que está dividido el índice. El IPP tiene en cuenta las siguientes agrupaciones: Alimentos y animales vivos, bebidas y tabaco, materias primas no combustibles y lubricantes, aceites y grasas vegetales y animales, productos químicos, artículos manufacturados, maquinaria y equipo de transporte, artículos manufacturados diversos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR: Medida elaborada por las oficinas estatales de estadística que muestran el cambio medio en el nivel de precios de artículos de ventas al por mayor, escogiendo un año de base de comparación.

ÍNDICE DE PRECIOS: Medida que refleja los cambios en el nivel medio de precios.

ÍNDICE DEL COSTE DE LA VIDA: Nombre popular dado al índice de precios al consumo, que mide los cambios en el precio del consumo, que mide los cambios en el precio de los bienes y servicios comprados por las economías domésticas. En muchas ocasiones, los convenios colectivos firmados entre empresas y sindicatos contienen un pacto por el que los salarios se modifican de acuerdo con los cambios en el índice del coste de la vida.

INFLACIÓN: Aumento continuo, sustancial y general del nivel de precios de la economía, que trae consigo aumento en el costo de vida y pérdida del poder adquisitivo de la moneda. En la práctica, la inflación se estima como el cambio porcentual del Índice de Precios al Consumidor. Se pueden distinguir dos clases de inflación, la primera es una inflación "inercial", es decir, que se presenta en la economía permanentemente; y la segunda es una inflación coyuntural, es decir, que se da gracias a condiciones especiales en la economía.

INFLACIÓN CÍCLICA: resulta de los incrementos súbitos y periódicos del nivel general de precios.

INFLACIÓN DE COSTOS: Es la causada por un aumento autónomo de alguno de los componentes del costo (salarios, impuestos, intereses, precios de las materias primas, etc.), incluidos los beneficios.

INFLACIÓN DE DEMANDA: Es aquella cuya causa es un aumento de la demanda, sea este provocado por una aumento mayor de consumo privado, o por un gasto público más alto, o por más inversión o exportaciones, etc.

INFLACIÓN DE PRODUCTO: Variedad de la inflación de costos en la que un incremento espontáneo en el precio de los productos conduce a un incremento general de los precios.

INFLACIÓN DE SALARIOS: Variedad de inflación de costos en la que un incremento espontáneo en el salario nominal lleva a un incremento de precios.

INFLACIÓN DESBOCADA: Sinónimo de inflación galopante.

INFLACIÓN ESTRUCTURAL: Crecimiento de los precios motivados por una elevación desigual de la demanda o los costes de producción en un sector clave, aunque la demanda total siga en equilibrio respecto a la oferta considerando la economía como un todo.

INFLACIÓN GALOPANTE: Alza de precios rápida y sin límites. Crecimiento rápido de la inflación que, si no se controla minimiza, puede desembocar en una gran crisis económica. Sinónimo de Hiperinflación.

INFLACIÓN SECULAR: El problema económico más serio de finales de los años sesenta y setenta. A diferencia de la inflación cíclica, que aparece y desaparece del sistema económico aproximadamente cada dos años, la inflación secular es un fenómeno social a largo plazo.

INFLACIÓN Y DESEMPLEO SIMULTÁNEOS: Situación en la que se precisa un juicio de valor acerca de si es el desempleo o la inflación el problema económico más grave y si la economía se está moviendo hacia una mayor inflación o un mayor desempleo.

INFLAR LOS PRECIOS: Manipulación de los precios de valores con el propósito de conseguir su fuerte revalorización.

INGRESO: Remuneración total percibida por un trabajador durante un periodo de tiempo, como compensación a los servicios prestados o al trabajo realizado: así; la comisión, las horas extras, etc.

INGRESO PER-CAPITA: Se obtiene de dividir las cuentas del ingreso nacional por el número de habitantes de un país. Equivale al ingreso por habitante.

IVA (IMPUESTO SOBRE EL VALOR AGREGADO): Es una figura fiscal aplicable en un gran número de países, y cuyo principio básico consiste en que su pago se efectúa en cada fase del proceso productivo sobre el valor agregado en cada fase. El IVA es un impuesto técnicamente muy definido, por cuanto es completamente neutral, particularmente en las operaciones de exportación e importación.

LEY: Es una declaración de la voluntad soberana, dictada por el Congreso de la República, por medio de la cual se ordena, permite o prohíbe una cosa. Debe ser sancionada por el Presidente de la República.

LEY DE OFERTA Y DEMANDA: Ley económica que afirma que el precio de un determinado bien se obtiene por interacción de la oferta y la demanda, y es el que iguala la cantidad ofrecida con la demanda en el mercado.

MACROECONOMÍA: Rama de la economía que estudia las relaciones existentes entre variables agregadas; es decir, de aquellas variables que están referidas a la economía como un todo, tales como el ingreso o producto nacional, el consumo, el ahorro, la inversión, el gasto fiscal, los impuestos, el saldo de balanza comercial, la oferta monetaria, la tasa de interés, el nivel general de precios, el nivel de sueldos y salarios, el nivel de empleo. La macroeconomía intenta explicar como se determina estas variables agregadas, y sus variaciones en el tiempo. Su metodología consiste en definir y analizar las relaciones entre variables macroeconómicas considerando simultáneamente todas las influencias que pueden determinar el comportamiento económico global no coincide siempre con la suma de las actividades individuales. No obstante, la línea divisoria entre ambas ramas de la economía no siempre se puede definir con precisión.

MERCADO: Conjunto de transacciones que se realizan entre los compradores y vendedores de un bien o servicio; vale decir, es el punto de encuentro entre los agentes económicos que actúan como oferentes y demandantes de bienes y servicios. El mercado no necesariamente debe tener una localización geográfica determinada; para que exista es suficiente que oferentes y demandantes puedan ponerse en contacto, aunque estén en lugares físicos diferentes y distantes. Por lo tanto, el mercado se define en relación con las fuerzas de la oferta y de la demanda constituyéndose en el mecanismo básico de asignación de recursos de las economías descentralizadas. Organización en donde se realizan comprar y ventas de mercancías.

NECESIDAD: Toda cosa que requiere o desea un consumidor para la conservación de la vida cuya provisión causa satisfacción. El deseo puede ser satisfacer el hambre, la sed, protegerse del frío, divertirse, estudiar, et. Las necesidades del hombre son ilimitadas, debido en cuanto a que progresa la vida social y material de la sociedad van surgiendo nuevas necesidades que satisfacer. A esto se suma el hecho que los recursos son limitados y escasos respecto a las necesidades, de manera que la sociedad no puede satisfacerlas todas, debiendo establecer una jerarquización de ellas, desde las más esenciales hasta las más superfluas. Entonces los recursos escasos deben destinarse a satisfacer las necesidades más urgentes, aunque ellas nunca pueden satisfacer por completo. El centro del problema económico radica en el hecho que las necesidades son múltiples e ilimitadas y los recursos son escasos.

NIVEL DE DESEMPLEO: Porcentaje de la fuerza laboral que está desempleada.

NIVEL DE VIDA: Nivel de riqueza que tiene un país, que se mide a través de la renta per-capita.

OFERTA: Cantidad de mercancías que pueden ser vendidas a los diferentes precios del mercado por un individuo o por el conjunto de individuos de la sociedad.

PER-CAPITA: Por habitante. Resulta de dividir un agregado entre la población TOTAL.

PRECIOS CONSTANTES: Esta expresión admite dos interpretaciones: una, como el resultado de la eliminación de los cambios de precio de una variable a partir de un período tomado como base y, otra, como el cálculo de la capacidad adquisitiva de algún valor monetario en términos de un conjunto de bienes y servicios.

PRECIOS CORRIENTES: Conjunto de precios que incluyen el efecto de la inflación.

PRODUCCIÓN REAL: Aquella que se calcula en forma monetaria tomando como base los precios de un período o un año, y refleja el incremento físico real de la producción una vez eliminada la variación o fluctuación de los precios. Generalmente, se utilizan los índices de precios para deflactar la producción nominal y volverla en términos reales, o a precios constantes.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): Es el total de bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): Valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un cierto período de tiempo, que por lo común es un trimestre o un año. El término "producción corriente" significa que no se cuenta la reventa de artículos que se produjeron en un período anterior. Los "bienes finales" excluyen el valor de las materias primas y los bienes intermedios que se utilizan como insumos para la producción de otros bienes. Generalmente, este valor es expresado en una unidad monetaria.

PIB PER-CÁPITA: Valor total de la producción corriente de bienes y servicios finales dentro del territorio nacional durante un cierto período de tiempo, dividido por el valor de la población total. El producto per cápita es un promedio alrededor del cual pueden encontrarse más o menos dispersos los ingresos de los habitantes. Además, es una medida de actividad económica que se eleva si el PIB crece más rápidamente que la población total.

$$\text{PIB p.c.} = (\text{PIB}/\text{PT})$$

PRODUCTO NACIONAL BRUTO: Medida del flujo total de bienes y servicios generados por una economía mediante la utilización de factores productivos de propietarios de residentes en el País, aunque dichos factores estén fuera del territorio nacional. A diferencia del producto geográfico bruto que pone el acento en la producción generada dentro del País, el PNB mide la producción generada por los factores productivos de propiedad de residentes del País. Por lo tanto, es equivalente al PGB + los ingresos netos por factores de producción recibidos del extranjero. En su contabilización se excluyen las transferencias entre factores, además de los bienes intermedios, pues estos últimos ya están incluidos en los bienes y servicios finales. Cuando al producto nacional bruto se le deduce la inversión de reemplazo realizada para reponer los bienes de capital que van quedando obsoletos y que se deterioran, se obtiene al producto nacional neto. El PNB es equivalente al gasto del producto nacional bruto cuando los cálculos se realizan en moneda de cada año. Si dichos cálculos se hacen en

moneda de un año fijo ambos conceptos difieren por el ajuste en la variación de la relación de intercambio (cuentas nacionales).

PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL: El PNB Nominal corregido para tener en cuenta la inflación. Es igual al PNB Nominal Reducido exactamente en la cantidad suficiente para compensar las subidas experimentadas por los precios desde el año base. Así pues, un aumento del PNB Real indica el aumento del volumen físico producción de ese periodo y excluye la subida de los precios.